

Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura

Delegaciones Provinciales de Almería

La Catedral de Almería



Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Almería
Centro de Profesorado de Almería



Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura



LA CATEDRAL DE ALMERÍA

CUADERNO DEL PROFESOR

GABINETE PEDAGÓGICO
DE BELLAS ARTES

Diseño didáctico, montaje y composición:
Gabinete Pedagógico de Bellas Artes.

Edita: GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES
CENTRO DE PROFESORADO DE ALMERÍA

Imprime: DIMAR

Tirada: 2.000 ejemplares. 3ª edición.

ISBN: 84 - 92 - 0099 - 5 - 0. *Depósito legal:* AL - 255 - 1997.

GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES, C/Hnos. Machado, 4 - 7ª planta - 04071 Almería - Telf. 950235010

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	5
2.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	6
2.1.- El Patrimonio Histórico en los diseños curriculares	6
2.2.- “La Catedral”. La unidad didáctica en el currículum escolar	7
2.3.- Objetivos y orientaciones para Preescolar y Enseñanza Primaria	13
2.4.- Diseño general de la unidad didáctica para Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria	16
3.- LA CATEDRAL	20
3.1.- Su personalidad: iglesia y fortaleza	20
3.2.- El contexto histórico: la transición al mundo moderno	22
3.3.- Un dilatado proceso constructivo	24
3.3.1.- La refundación cristiana de Almería. La Catedral Nueva	24
3.3.2.- Las huellas del Gótico	28
3.3.3.- El esplendor renacentista	32
3.3.4.- El siglo XVII en nuestra catedral	34
3.3.5.- El Siglo XVIII: Barroco tardío y Neoclasicismo	36
3.3.6.- Actuaciones y reformas de los siglos XIX y XX	38
3.4.- Situación actual de la Catedral y su entorno urbano	39
4.- ITINERARIO EN LA CATEDRAL	41
4.1.- El escenario urbano y la Puerta Principal	42
4.2.- Puerta de los Perdonos	46
4.3.- Trascoro	47
4.4.- Naves, crucero y bóvedas	48
4.5.- Capilla mayor y cabecera	49
4.6.- Coro	51
4.7.- Capillas de la girola	53
4.8.- Sacristía	56
4.9.- Claustro	58
5.- ANEXOS	60
5.1.- Textos	60
5.2.- Vocabulario	64
5.3.- Bibliografía	66
5.4.- Para visitar la Catedral	68

1.- INTRODUCCIÓN

Nuestra magnífica Catedral-Fortaleza sorprende al visitante en pleno centro del casco histórico almeriense por su dualidad de recinto defensivo al exterior y bello templo al interior. El acercamiento a esa personalidad nos permitirá recorrer la historia de esta ciudad de Almería durante los últimos 500 años, y es una oportunidad que no podemos desaprovechar.

Ese valor histórico y como símbolo almeriense han permitido su declaración de Bien de Interés Cultural con la categoría de monumento por resolución de 3 de Junio de 1931.

Pero además el edificio nos ilustra un momento importante de nuestra historia: la transición de la ciudad musulmana a la cristiana, de la Baja Edad Media al mundo moderno. La ciudad entrará en esas fechas en un letargo y crisis económica, potenciada con la expulsión morisca y el terremoto de 1522, de la que prácticamente no se recuperará hasta el siglo XIX. Ello quedará marcado en la trama urbana y en las vicisitudes de construcción de la Catedral.

El Cuaderno del Profesor que tenéis en vuestras manos, junto con el Cuaderno del Alumno, forman una unidad didáctica donde pretendemos que este Patrimonio Histórico pueda servir de hilo conductor para facilitar el aprendizaje por el alumno de nuestra compleja Edad Moderna. La Catedral tomada como eje transversal de nuestra Historia. La experiencia puede ser interesante y rentable didácticamente.

En este sentido queremos llamar la atención sobre un Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico muy poco conocido, resaltando su enorme valor educativo.

Este material representa la tercera edición de “La Catedral” publicada por el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, totalmente reformada y actualizada en los aspectos técnicos (mejor impresión, ilustraciones, diseño general...) y científicos (incorporación de bibliografía reciente), pero partiendo del esquema habitual diseñado por los antiguos compañeros Coordinadores del Gabinete Francisco Verdegay Flores y María Teresa Pérez Sánchez en la anterior edición de Marzo de 1992.

Pretendemos con este material colaborar con los docentes en el reto de la puesta en marcha del nuevo sistema educativo, especialmente en la difícil tarea de convertir en realidad los objetivos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

2.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

2.1.- EL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LOS DISEÑOS CURRICULARES

El Patrimonio Histórico presenta una gran variedad y riqueza en cuanto manifestación de la cultura material de las generaciones precedentes. Pero no es una simple acumulación de objetos antiguos, una herencia del pasado, sino que posee una capacidad representativa de la cultura de una comunidad en una coyuntura histórica.

Esa capacidad de portar valores sociales e ideológicos permite la posibilidad de usarlo como recurso didáctico, fomentando su disfrute con el desarrollo de actitudes positivas sobre su conservación. Esta idea moderna del Patrimonio Histórico permite incluirlo como un componente más del currículum, que contribuye a adquirir las capacidades generales de los alumnos y comprender la pluralidad cultural de España, definida políticamente en el modelo constitucional de estado autonómico.

El Patrimonio Histórico Andaluz es una de las manifestaciones básicas de la Cultura Andaluza y como tal debe ser incluido en las enseñanzas de los distintos niveles educativos, no como asignatura ni tema aparte, sino como uno de los ejes transversales que articulan el currículum escolar, tanto en la enseñanza primaria como secundaria.

Hablar de temas transversales supone hacerlo de educación en valores, de aquellos valores que se consideran importantes en la búsqueda de una sociedad más humana, justa y solidaria. La valoración de nuestro patrimonio natural y cultural y el compromiso personal en su defensa, conservación y mejora, es una realidad viva en el momento en que vivimos, y como tal aparece recogida entre los objetivos básicos de la Educación Primaria (*Contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas, a su preparación para participar activamente en la vida social y cultural, y a la compensación de las desigualdades sociales*) y Secundaria (*Conocer las creencias, actitudes y valores de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas*).

El reconocimiento de la importancia del Patrimonio Histórico ha llevado también a convertirlo en el protagonista de dos nuevas asignaturas: “Patrimonio Cultural de Andalucía”, optativa para 4º curso de E.S.O. y “Patrimonio Artístico de Andalucía”, optativa de 2º curso de los Bachilleratos de Artes, y Humanidades y Ciencias Sociales.

Pero además el Patrimonio puede, y en nuestra opinión debe, convertirse en un conjunto de objetos de estudio a partir del cual pueden articularse multitud de unidades didácticas en todos los niveles y ciclos de enseñanza, prioritaria, aunque no exclusivamente, en las Áreas de Conocimiento del Medio en Educación Primaria, Ciencias Sociales en E.S.O., y Geografía, Historia y Arte en Bachillerato. El Patrimonio Histórico reúne la doble perspectiva: científica en cuanto a su entidad y psicológica por su cercanía y capacidad de motivación para el alumno.

El diseño de una unidad didáctica a partir de estos planteamientos constituye el objeto de este trabajo.

2.2.- “LA CATEDRAL”. LA UNIDAD DIDÁCTICA EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR

2.2.1.- POTENCIAL DIDÁCTICO DE LA CATEDRAL

Nuestra Catedral es un símbolo de la historia almeriense y de su patrimonio. Desde su ubicación privilegiada en pleno centro del casco histórico ha sido una protagonista de primera fila de los últimos 500 años de la historia almeriense, cuando la “moderna” ciudad cristiana pretende sustituir la huella musulmana implantada desde la fundación de Almería por Abderrahman III.

Conceptos clave como Estado moderno, repartimiento, guerras de religión, sociedad estamental, unidad política, tierra de fronteras... estarán marcados en el devenir histórico de nuestro primer templo.

Nuestra propuesta didáctica de metodología activa basada en la observación directa y la actividad programada del alumno, se fundamenta en los valores propios del Patrimonio Histórico:

- a) Valor simbólico. Su construcción significará la refundación de la ciudad cristiana sobre el solar morisco. Se abandona el centro de la ciudad musulmana y toda la carga cultural del núcleo originario, en favor de una nueva religiosidad y un nuevo urbanismo.
- b) Valor histórico. El proceso de construcción desde la primavera de 1524 hasta la conclusión del claustro a finales del siglo XVIII, además de diversas restauraciones y remodelaciones realizadas en los dos últimos siglos, coinciden con 500 años de la vida de nuestra ciudad. La Catedral ha sido un testigo privilegiado de su devenir histórico, de los momentos brillantes o de crisis. Monumento y ciudad aparecen así íntimamente asociados, lo que es muy sentido por los almerienses cuando aprecian cualquier posible abandono o degradación por parte de la administración del singular edificio.
- c) Valor artístico. Ese dilatado proceso constructivo y de equipamiento interior permite una amplia riqueza y variedad artística, donde Gótico, Renacimiento, Barroco o Neoclasicismo constituyen gustos estéticos que dejaron huella en nuestra Catedral.
- d) Valor representativo en la trama urbana. Su ubicación central en el casco histórico de la ciudad permite comprender a golpe de vista la belleza de calles y plazas como Bendicho, pero también problemas, miserias y barbaridades urbanísticas de décadas recientes que acabaron con la imagen de “ciudad conventual del Antiguo Régimen”. El entorno de la Catedral ha sido precisamente uno de los espacios más castigados de nuestra trama urbana.

Las posibilidades didácticas son claras por la cercanía y fácil acceso al monumento, pero en muchas ocasiones esa cotidianeidad originan una minusvaloración y olvido, en gran parte debido al desconocimiento sobre su contenido cultural. En ese sentido el acercamiento y conocimiento directo del Patrimonio Histórico es el mejor medio de divulgación y protección de esta riqueza colectiva.

2.2.2.- LA UNIDAD DIDÁCTICA EN EL PRIMER CICLO DE LA E.S.O. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Planteamos esta unidad didáctica como ejemplificación del núcleo temático VIII “Las manifestaciones artísticas”, de segundo curso de Primer Ciclo (13-14), según la propuesta de secuenciación de contenidos de los actuales diseños curriculares de Andalucía.

El objetivo pretendido en esta unidad sería aproximar al alumno la obra de arte como producto social y expresión de unas circunstancias históricas. En este caso nos situamos en los cambios de la sociedad española durante el siglo XVI coincidiendo con el proceso de unidad política y religiosa así como con la hegemonía universal de la monarquía hispana.

CONTENIDOS

La Catedral como bien cultural se relaciona con otros núcleos temáticos que pueden trabajarse a través de ella. Es el caso del núcleo 10 “Las sociedades históricas”, donde el bloque de información relevante será las sociedades del Antiguo Régimen en la época moderna.

El núcleo 11 “Los procesos de cambio en el tiempo” pretende que los alumnos comprendan no sólo los fenómenos de cambio en el pasado sino también abordar el estudio de la dinámica de las sociedades y fenómenos colectivos del mundo actual. Pueden desarrollarse habilidades técnicas de investigación sobre las duraciones y cambios coyunturales.

Los OBJETIVOS GENERALES del ciclo y los específicos de la unidad son los siguientes:	
1.- Analizar el legado cultural e histórico de Andalucía para conocer los elementos y rasgos básicos que identifican su comunidad en el conjunto de comunidades a que pertenecen.	<ul style="list-style-type: none"> a) Conocer los rasgos fundamentales de la evolución histórica de Almería durante la Edad Moderna. b) Relación y comparar el proceso histórico almeriense con el español. c) Describir las características básicas de las etapas constructivas de La Catedral. d) Relacionar arte y sociedad en la Almería de los siglos XVI al XVIII.
2.- Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural como legado de la humanidad, fuente de disfrute y recurso para el desarrollo individual y colectivo, contribuyendo así activamente a su conservación y mejora para las generaciones futuras.	<ul style="list-style-type: none"> a) Reconocer y valorar las peculiaridades del Patrimonio Histórico englobado bajo la Catedral. b) Tomar conciencia de su necesidad de protección asumiendo una postura personal al respecto. c) Reconocer y valorar los elementos culturales actuales que tienen su raíz en el pasado próximo. d) Potenciar el disfrute y la ocupación del ocio en actividades relacionadas con el patrimonio.
3.- Identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las distintas sociedades establecen con su medio en la ocupación del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales, valorando las consecuencias económicas, sociales políticas y medioambientales de esa intervención.	<ul style="list-style-type: none"> a) Reconocer los factores ambientales que han afectado a la conservación de la Catedral. b) Analizar las soluciones adoptadas para solventar este deterioro y el impacto visual que genera.
4.- Analizar los procesos de cambio que experimentan las sociedades históricas en su trayectoria, asumiendo que los elementos básicos de las sociedades contemporáneas y los problemas que les afectan son, en gran parte, el resultado de esos procesos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Analizar los procesos de construcción y transformación por la Catedral a lo largo de los siglos XVI al XVIII. b) Relacionar esos procesos constructivos con las transformaciones económicas, sociales y políticas de la ciudad. c) Enmarcar esas transformaciones en los procesos históricos generales característicos de la Edad Moderna. d) Enmarcar la evolución artística de la Catedral en la evolución histórica general.
5.- Utilizar los instrumentos conceptuales y las técnicas y procedimientos básicos de las Ciencias Sociales para llevar a cabo investigaciones de forma cooperativa.	<ul style="list-style-type: none"> a) Dominar la terminología artística básica. b) Avanzar en el manejo correcto de la arqueología y la comprensión del tiempo histórico. c) Utilizar y comentar: textos, planos, plantas, alzados, diapositivas...
6.- Obtener, procesar y transmitir, de manera crítica y autónoma, informaciones diversas a partir de la utilización de las fuentes específicas de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales y los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> a) Utilizar e integrar informaciones procedentes de distintas fuentes - observación directa, textos, fotos, diapositivas, vídeo... b) Reconocer en la ciudad las huellas del pasado y saber interpretarlas.

2.2.3.- CONEXIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA CON CICLOS POSTERIORES

SEGUNDO CICLO DE LA E.S.O.

El análisis del Patrimonio Histórico se incluye en la Enseñanza Secundaria Obligatoria en el Área de Conocimiento de Ciencias Sociales. La delimitación de los objetivos-contenidos de Primer y Segundo Ciclo obliga a una secuenciación con diferentes niveles de formulación y complejidad, cuya virtualidad y efectividad deberá ser comprobada en el aula. Los puntos de partida deberán ser los principios de recurrencia (derivado de la concepción del aprendizaje como un proceso de construcción de nuevos significados a partir de los que ya se poseen) y complejidad.

En este sentido en Segundo Ciclo, siguiendo los diseños curriculares para Andalucía, podíamos centrarnos en los siguientes contenidos:

1.- Procedimientos.

- a) Relacionados con el planteamiento de interrogantes sobre la realidad social. Se iniciará con interrogantes sencillos y caracterizaciones elementales (¿qué, cómo, cuándo...?), concluyéndose con intencionalidades o casualidades complejas y abstractas.
- b) Relacionados con el tratamiento de la información. Se utilizarán fuentes de información generadas tanto en contextos próximos a los alumnos como lejanos, además de informaciones objetivas y subjetivas que aporten datos y puntos de vista que el alumno debe contrastar y criticar.
- c) Relacionados con el uso de la información en orden a obtener conclusiones, expresarlas y comunicarlas. Se trabajará tanto con la simple exposición de informaciones como el contraste e integración.

2.- Actitudes

- a) Valoración, respeto y disfrute de la diversidad y riqueza del Patrimonio Histórico y disposición favorable a actuar en su defensa y conservación.
- b) Tolerancia, respeto y valoración crítica de forma de vida y creencias de sociedades y culturas distintas a las nuestras.
- c) Sensibilidad y preocupación por el rigor y la objetividad en la búsqueda e interpretación de informaciones históricas y actitudes de rechazo ante las explicaciones subjetivas y simplistas.

Teniendo en cuenta todos estos criterios de enseñanza-aprendizaje los núcleos temáticos sobre los que podía incidir la unidad didáctica y el itinerario previsto serán, en cuanto a este Segundo Ciclo:

- 1.- Los asentamientos humanos. Huellas en la ciudad del devenir histórico y manifestaciones urbanísticas del movimiento demográfico, coincidiendo con las distintas etapas del proceso de construcción de la Catedral.

- 2.- Las manifestaciones artísticas. Identificación y análisis de obras muy significativas pertenecientes a diferentes estilos y movimientos artísticos, pero que estén relacionadas con el patrimonio mueble e inmueble de nuestra Catedral.
- 3.- Las sociedades históricas. Analizar el modelo de Estado del Antiguo Régimen vigente en España durante la Edad Moderna, coincidiendo con las grandes etapas constructivas de nuestra Catedral.
- 4.- Los procesos de cambio en el tiempo.

A) PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA - MATERIA OPTATIVA DE TERCER CURSO.

Esta materia pretende personalizar el legado cultural andaluz como un conjunto de bienes materiales y simbólicos transmitidos de generaciones pasadas y que nos identifiquen y diferencien con respecto a otras realidades sociales. Es el resultado de una trayectoria histórica particular en un marco geográfico definido.

La disciplina contribuirá al proceso de socialización y madurez típica de los alumnos de estas edades, consiguiéndose valores de actitud abierta y tolerancia hacia culturas diferentes, superándose visiones etnocéntricas y fanatismos nacionalistas que están en la base de graves conflictos afectando al mundo actual. Se huye pues de una concepción elitista y académica de la cultura y adopta una perspectiva amplia e integradora. Es la plasmación del slogan: todos iguales, todos distintos.

La cultura tiene una dimensión de globalidad recogida en 8 núcleos temáticos, pero el análisis de nuestra Catedral se centrará en el "Patrimonio artístico" núcleo centrado en recoger las manifestaciones artísticas más destacadas e introducirá al alumno en el estudio de conceptos básicos del lenguaje formal de los estilos y su interpretación como documento de la época.

Los procedimientos trabajados serán el análisis de la obra artística en aspectos elementales de carácter estilístico, iconográfico y patrimonial: observación directa y recogida de información en visitas a yacimientos, monumentos o exposiciones; o planificación de itinerarios.

BACHILLERATO

El currículum del Bachillerato Postobligatorio diseñado en la LOGSE está diferenciado de la Enseñanza Secundaria Obligatoria por su carácter científico-técnico, además de su valor propedeúutico de cara al nivel de estudios universitarios, pero también con posibilidad terminal de los estudios medios.

Ello no debe hacernos caer en el mero academicismo desarrollando lo puramente conceptual, pues junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos, conceptos y teorías, deben incluirse los procedimientos y métodos utilizados para la construcción del conocimiento así como el sistema de actitudes y valores característicos de una sociedad democrática.

El marco organizativo de los contenidos no es el área, como ocurría en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, sino la materia o disciplina. Sin embargo ello no debe implicar comportamientos estancos sino todo lo contrario, disciplinas móviles en función precisamente de los ejes transversales del curriculum recogiendo problemas relevantes de la sociedad actual. El Patrimonio Histórico precisamente es una oportunidad para desarrollar un amplio abanico de posibilidades didácticas y de disciplinas planteadas en el Bachillerato.

A) HISTORIA DEL ARTE - MATERIA PROPIA DE MODALIDAD DEL 2º CURSO DEL BACHILLERATO DE ARTES ASÍ COMO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.

La Historia del Arte es una disciplina centrada en la observación, análisis y sistematización de las obras de arte, situándolas en su contexto espacial y temporal. Efectivamente la obra sólo puede ser entendida situándola en su contexto socio cultural, y nada mejor que conocer la Catedral de tu ciudad para acercarte a la arquitectura, el urbanismo o la historia de los siglos XVI al XVIII en Almería.

El estudio de la Historia del Arte ha de ser una reflexión crítica y consciente de los distintos medios y sistemas por los que en un determinado momento, lugar y sociedad se hacen visibles los problemas culturales, sociales, políticos y religiosos. Por ello un simple análisis formal y descriptivo de la obra de arte es insuficiente y antipedagógico.

Los contenidos que se pueden cubrir con el análisis de la Catedral como centro de interés de esta materia serán:

- a) Análisis visual de la obra de arte
- b) Análisis iconográfico de la obra de arte: contenidos temáticos, significados y símbolos.
- c) El Arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio. Es la posibilidad de utilizar la Catedral para analizar la función social del Arte, la obra de arte en su contexto histórico, la consideración social del artista y el papel de los clientes y mecenas, o la valoración del Patrimonio Artístico.
- d) Los estilos artísticos. Evolución histórica. Nos centramos en aquellos estilos que se plasmarán en el proceso de construcción de nuestra Catedral: Gótico, Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.

**B) PATRIMONIO ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA - MATERIA
OPTATIVA DEL 2º CURSO DEL BACHILLERATO DE ARTES O
BIEN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.**

Esta materia optativa no está centrada unilateralmente en aspectos artísticos del Patrimonio sino que tiene una dimensión más global y amplia, donde se pueden incluir el urbanismo, la legislación sobre defensa del Patrimonio Histórico, y la evolución histórica en general.

El conocimiento de la riqueza patrimonial que los distintos pueblos han legado a Andalucía en su historia, es importante en el proceso de formación del alumnado de Bachillerato. Le ayuda a entender mejor la idiosincrasia cultural de Andalucía en el panorama cultural español y a responsabilizarse en su defensa y conservación para las generaciones futuras.

2.3.- OBJETIVOS Y ORIENTACIONES PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

2.3.1.- EDUCACIÓN INFANTIL

Esta etapa educativa hasta los 6 años tiene como fin primordial el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los alumnos, para desarrollarles las capacidades y competencias necesarias para su integración activa en la sociedad. El aprendizaje debe realizarse a través de la continua interacción con el medio.

El desarrollo de la persona se plantea como un largo camino que va de la dependencia más absoluta a la vivencia independiente y autónoma de la propia identidad individual y social.

En la Educación Infantil la perspectiva globalizadora se perfila como idónea para el tratamiento de los contenidos educativos, pero partiendo de los intereses del alumnado a través de su propia experiencia. Ello permite que La Catedral sea un importante elemento de la realidad cercana que puede intervenir en la construcción de algún tipo de aprendizaje dentro del ámbito de conocimientos y experiencias de “Medio físico y social”.

El medio supone para los niños y niñas un todo global donde se entremezclan los aspectos físicos, naturales y sociales. La visita a la Catedral es una oportunidad para ampliar sus marcos de experiencias, la curiosidad sobre su entorno, la adquisición de sentimientos de respeto y la valoración de edificios singulares, y la propia motivación del desplazamiento.

El tratamiento del Patrimonio Histórico se plantea para este alumnado de forma lúdica y eliminando cualquier connotación histórica o temporal que suponga una abstracción mental al margen de sus posibilidades de desarrollo psicológico.

La Catedral se muestra como algo muy próximo, “aquí y ahora”, con una serie de elementos característicos diferenciadores de otros edificios cercanos, como el colegio o la casa.

Los objetivos que se pudieran cubrir serían, para el caso de la visita a La Catedral:

- a) Aumentar el vocabulario del niño con elementos relacionados con el propio ámbito físico de la Catedral: puertas, ventanas, torres, campanas, muros...
- b) Reconocer la Catedral como un edificio distinto a los demás, con una serie de características específicas en cuanto a temario, color, materiales de construcción, antigüedad...
- c) Diferenciar visualmente los elementos pertenecientes a la puerta principal, representando formas y figuras geométricas elementales.
- d) Habituar al análisis visual, reproduciendo y elaborando imágenes compuestas de varios elementos.
- e) Dominar la capacidad sicomotriz mediante la redacción de diversas actividades plásticas sobre la Catedral (recortar, pegar, modelar...).
- f) Valorar la importancia del edificio y desarrollar una actitud de interés y aprecio hacia la cultura andaluza mediante la práctica de unas normas elementales de comportamiento.

2.3.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA

La utilización del Patrimonio Histórico como recurso didáctico se incluye en la Educación Primaria en el Área de Conocimiento del Medio. Pero el Patrimonio Histórico, y en este caso la Catedral, puede utilizarse como centro de interés para globalizar a su alrededor contenidos de otras áreas: Lenguaje, Matemáticas, Plástica... Actividades relacionadas con estas áreas se incluyen precisamente en el Cuaderno del Alumno: juegos, adivinanzas, actividades manipulativas... como ejemplos de lo que podía ser un tratamiento plenamente integrador.

La mayoría de los objetivos propuestos en los nuevos diseños curriculares del Área de Conocimiento del Medio pueden ser desarrollados a partir del material de trabajo que proponemos, y por ello a continuación detallamos los Objetivos Generales del Área y, en relación con ellos, los específicos de este material didáctico sobre la Catedral.

1. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, adoptando los principios básicos del funcionamiento democrático y demostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales, personalidad, etc.).
 - a) Participar activamente en todas las fases de desarrollo del trabajo, tanto de forma individual como de grupo.
 - b) Adoptar un comportamiento respetuoso hacia los demás y hacia el Patrimonio.

2. Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía para identificar los elementos y rasgos básicos que lo caracterizan en el conjunto de las Comunidades a que pertenece.
 - a) Conocer las principales características de la Catedral como monumento emblemático de los almerienses, valorando su importancia en relación con el Patrimonio Histórico andaluz y español.
 - b) Analizar las etapas constructivas y estéticas de nuestra Catedral.
 - c) Manejar el vocabulario básico de términos artísticos.
3. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios, respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.
 - a) Reconocer y respetar las diferencias entre las culturas musulmana y cristiana.
 - b) Analizar el enfrentamiento religioso e ideológico entre cristianos y moriscos a lo largo del siglo XVI, y su incidencia en la construcción de la Catedral.
4. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
 - a) Reconocer en la Alcazaba y su entorno urbano los efectos de la actuación humana a lo largo del tiempo valorando sus aspectos positivos y negativos.
 - b) Tomar conciencia de la necesidad de protección del monumento, asumiendo una postura positiva al efecto.
5. Reconocer en los elementos del medio socio-natural los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
 - a) Conocer algunos de los rasgos más significativos de la Almería de los siglos XVI al XVIII.
 - b) Distinguir en la Almería actual las huellas de esta etapa histórica de la Edad Moderna.
 - c) Reconocer que ciudad y monumento cambian y evolucionan con el paso del tiempo y la acción humana, estableciéndose correspondencias entre el antes y el ahora.
 - d) Iniciar a los alumnos en el conocimiento de la arquitectura y el arte almeriense de los siglos XVI al XVIII.
6. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos de su entorno, utilizando estrategias progresivamente más sistemáticas y complejas de búsqueda, almacenamiento y

tratamiento de información, de formulación de conjeturas, de puesta a prueba de las mismas y de exploración de soluciones alternativas.

- a) Plantear y resolver interrogantes acerca de la Catedral y la historia de Almería.
- b) Utilizar técnicas de observación directa, recogida de datos, trabajo con planos, mapas o ejes cronológicos.

Lógicamente habrá un distinto tratamiento de la Catedral según los niveles del ciclo concreto. Así podremos variar de un aumento del vocabulario con elementos arquitectónicos de la Catedral, el reconocimiento de su dualidad de iglesia-fortaleza o el simple desarrollo de la destreza texto-escritura, hasta un Ciclo Superior (10 a 12 años) donde ya se sitúa el edificio en un contexto urbano, se introduce elementalmente el tiempo histórico, se puede relacionar el edificio con sus planos de planta y alzado, conocer las funciones de las diferentes partes del edificio, o simplemente diferenciar arquitectura, escultura y pintura.

2.4.- DISEÑO GENERAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA PARA PRIMER CICLO DE LA E.S.O.

El planteamiento al que responde este material didáctico se basa en las orientaciones metodológicas de los diseños curriculares de la Enseñanza Secundaria Obligatoria para Andalucía, y en general a la metodología didáctica sobre el Patrimonio que ha caracterizado a los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes a lo largo de sus 10 años de servicio a la educación andaluza.

Para el desarrollo del material planteamos como modelo didáctico la visita activa, entendida como un proceso de aprendizaje autodirigido por el propio alumno a partir de unas propuestas del profesor. Creemos que es una fórmula eficaz, distanciada de la visita guiada tradicional, pero que tampoco responde al modelo investigativo puro.

En este sentido el Cuaderno del Alumno es una propuesta abierta que puede ser modificada, resumida o ampliada en cuanto al desarrollo didáctico y las actividades previstas, para adaptarlo a la concreta realidad de un grupo de alumnos en un determinado contexto socioeconómico. Pero también, en muchos casos, puede ser un material completo ante la ausencia de otras propuestas alternativas.

Detrás de estos principios está el modelo constructivista, como opción propuesta en la LOGSE, en el Diseño Curricular Base y los diseños curriculares, donde la metodología está basada en el aprendizaje significativo.

Dada la importancia asignada al contacto directo con la realidad, en este caso el itinerario, éste desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la unidad, y de acuerdo con ello ésta se estructura en las fases características de antes, durante y después de la visita.

Tomamos como punto de partida los conocimientos e ideas previas de los alumnos y alumnas, para a partir de ellos plantear interrogantes mediante un proceso de redescubrimiento y comprensión de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, partiendo de la realidad almeriense, para llegar a contrastarla con la del conjunto de España. Desde este punto de vista, la visita se convierte en una forma más de obtener y trabajar la información, y sus fases se integran en el conjunto de la unidad.

ANTES DE LA VISITA

FASE A - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En ella se plantean los objetivos y contenidos básicos de la unidad, se explicitan las ideas previas y se plantean los primeros interrogantes.

FASE B - INVESTIGAMOS NUESTRO PASADO ¿LA CONSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL SERÁ LA ACTUACIÓN URBANA MÁS SIGNIFICATIVA DE LA EDAD MODERNA?

En ella se proporciona información mediante textos e imágenes sobre la evolución de Almería y su Catedral durante los siglos XVI al XVIII. Todas estas informaciones se analizan y se van sacando conclusiones parciales.

DURANTE LA VISITA

FASE C - ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS ARTÍSTICOS MÁS REPRESENTATIVOS DE NUESTRA CATEDRAL Y SU RELACIÓN CON EL CONTEXTO HISTÓRICO?

Consiste en la realización del itinerario por el edificio y su entorno, que no es sino otra forma de obtener información, en este caso a través del contacto directo con el elemento patrimonial objeto de atención: La Catedral. En esta fase lógicamente se trabajarán más los objetivos y contenidos actitudinales de valoración y respeto hacia el Patrimonio Histórico y procedimentales en cuanto a la observación directa.

DEPUÉS DE LA VISITA

FASE D - RECAPITULACIÓN: LAS IMÁGENES BÁSICAS DE LA CATEDRAL Y LOS PROMOTORES.

Se trata de contrastar y sintetizar la información obtenida por distintas vías y extraer conclusiones sobre algunos de los interrogantes planteados.

FASE E - CONCLUSIONES: UN SÍMBOLO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ALMERIENSE A CONOCER, CONSERVAR Y DIFUNDIR.

Todo el planteamiento se basa en el trabajo de los alumnos, tanto individual como en pequeño grupo y en el grupo-clase. El profesorado desempeña un papel esencial, aunque muy diferente al de la clase magistral, en cuanto a que introducen los temas, orienta y organiza el trabajo, y lo que es fundamental, ayuda a que se produzcan recapitulaciones y síntesis productivas del trabajo realizado. Sólo de esta manera las actividades de enseñanza-aprendizaje se alejarán del puro activismo para intentar conseguir aprendizajes realmente significativos.

Incluimos un cuadro-resumen de la unidad con especificación de objetivos, contenidos, actividades, materiales y situaciones de aprendizaje, que lógicamente se corresponden con el desarrollo del cuaderno del alumno.

ANTES DE LA VISITA

A) Planteamiento del problema			
Objetiv. (ver pág. 9)	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de aprendizaje
1a 1d 2a 2c 2d 4d	1. Presentación de objetivos y contenidos básicos de la unidad	• Texto introductorio.	• Exposición del profesor.
	2. Motivación: Explicitación de ideas de alumnos y comprobación de conocimientos. • Sobre el concepto de Patrimonio Histórico y la amplia variedad que abarca. • Sobre el contexto histórico en que se desarrolla el proceso de construcción de la Catedral. Conceptos básicos de unificación política y estado moderno.	• Imágenes y textos sobre los tipos de Patrimonio y España en el siglo XVI.	• Trabajo individual.
	3. Recapitulación y planteamiento de interrogantes.	• Esquema conceptual.	• Debate profesor/alumnos.

B) Investigamos nuestro pasado. ¿La construcción de la Catedral será la actuación urbana más significativa de la Edad Moderna?			
Objetiv. (ver pág. 9)	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de aprendizaje
1a 1b 1c 1d 4a 4b 4c 4d 5a 5b 5c	1. Recepción de información sobre las transformaciones experimentadas por la ciudad de Almería en relación con los distintos periodos históricos y artísticos.	• Textos sobre la evolución constructiva de la Catedral durante los siglos XVI al XVIII. • Imágenes representativas.	• Presentación del profesor.
	2. Análisis de la información.	• Guión de trabajo para la realización de actividades.	• Trabajo individual y en grupo.
	3. Recepción de nueva información sobre los mismos contenidos.	• Textos históricos. • Planos. • Imágenes.	• Presentación del profesor.
	4. Análisis de la información.	• Guión de trabajo para la realización de actividades.	• Trabajo individual y en grupo.

DURANTE LA VISITA

C) ¿Cuáles son los elementos artísticos más representativos de nuestra Catedral y su relación con el contexto histórico?			
Objetiv. (ver pág. 9)	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de aprendizaje
1c 2a 2b 2c 2d 3a 3b 5c 6a 6b	<p>1. Obtención de nueva información a través de la observación directa. Realización de un itinerario urbano por el entorno y el interior de la Catedral con 9 paradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El escenario urbano y la Puerta Principal. • Puerta de los Perdones. • Trascoro. • Naves, crucero y bóvedas. • Capilla mayor y cabecera. • Coro. • Capillas de la girola. • Sacristía. • Claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de actividades. • Introducción del profesor a cada parada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual.

DESPUÉS DE LA VISITA

D) Las imágenes básicas de la Catedral y los promotores			
Objetiv. (ver pág. 9)	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de aprendizaje
1a 1c 1d 2a 2b 4a 4b 4c 4d 5a 5c 6a 6b	<p>1. Recapitulación de la visita: refrescando la memoria.</p> <p>2. Contrastar la información del itinerario con la obtenida por otros medios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno asociando imágenes de elementos y espacios con etapas histórico-artísticas. • Acercamiento a las figuras de Juan de Orea y Fray Diego de Villalán. • Guión de trabajo para la realización de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual. • Pequeño grupo.

E) Conclusiones: Un símbolo del Patrim. Histórico almeriense a conocer, conservar y difundir			
Objetiv. (ver pág. 9)	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de aprendizaje
1b 4c 4d 5a 5b 4c	<p>1. Confrontación y contraste de la Catedral de Almería con otras edificaciones del mismo contexto histórico-artístico.</p> <p>2. Conclusiones generales. Recordando ideas clave.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes. • Guión de trabajo para la realización de actividades. • Esquema conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual. • Síntesis del profesor. • Debate alumnos.

3.- LA CATEDRAL

3.1.- SU PERSONALIDAD: IGLESIA Y FORTALEZA

Nuestro primer templo es la empresa artística más importante de la Edad Moderna, cuyas actuaciones arquitectónicas y ornamentales abarcan los siglos XVI, XVII y XVIII, contrastando con la penuria y crisis económica general de nuestra provincia durante esos siglos. Esos casi 500 años de existencia y sus avatares, se corresponden con la vida de la ciudad, de la que se constituye en testigo privilegiado.

Pero lo que más asombra al visitante es su dualidad de catedral-fortaleza, primera iglesia provincial marcando la refundación cristiana de la ciudad y construcción de carácter militar rodeada de fuertes muros de piedra de cantería reforzados con torres en las esquinas.

Esa personalidad defensiva condiciona sus características, aún más marcadas desde la apertura del callejón de la Mula (hoy C/ Beato Diego Ventaja) dejando exenta la manzana de la catedral: altura poco elevada, cubierta plana, escasez y poca amplitud de los vanos, torreones en las esquinas, elementos defensivos típicos de una fortaleza (adarves, troneras, aspilleras, atalaya...), subordinación general de los aspectos estéticos a los defensivos... Esas características dotan a nuestro templo de una personalidad singular entre construcciones similares de la época y enmascaran parcialmente la arquitectura gótica original, pues en Almería los elementos estéticos están supeditados a los defensivos, a diferencia de las catedrales de Salamanca, Granada o Guadix.

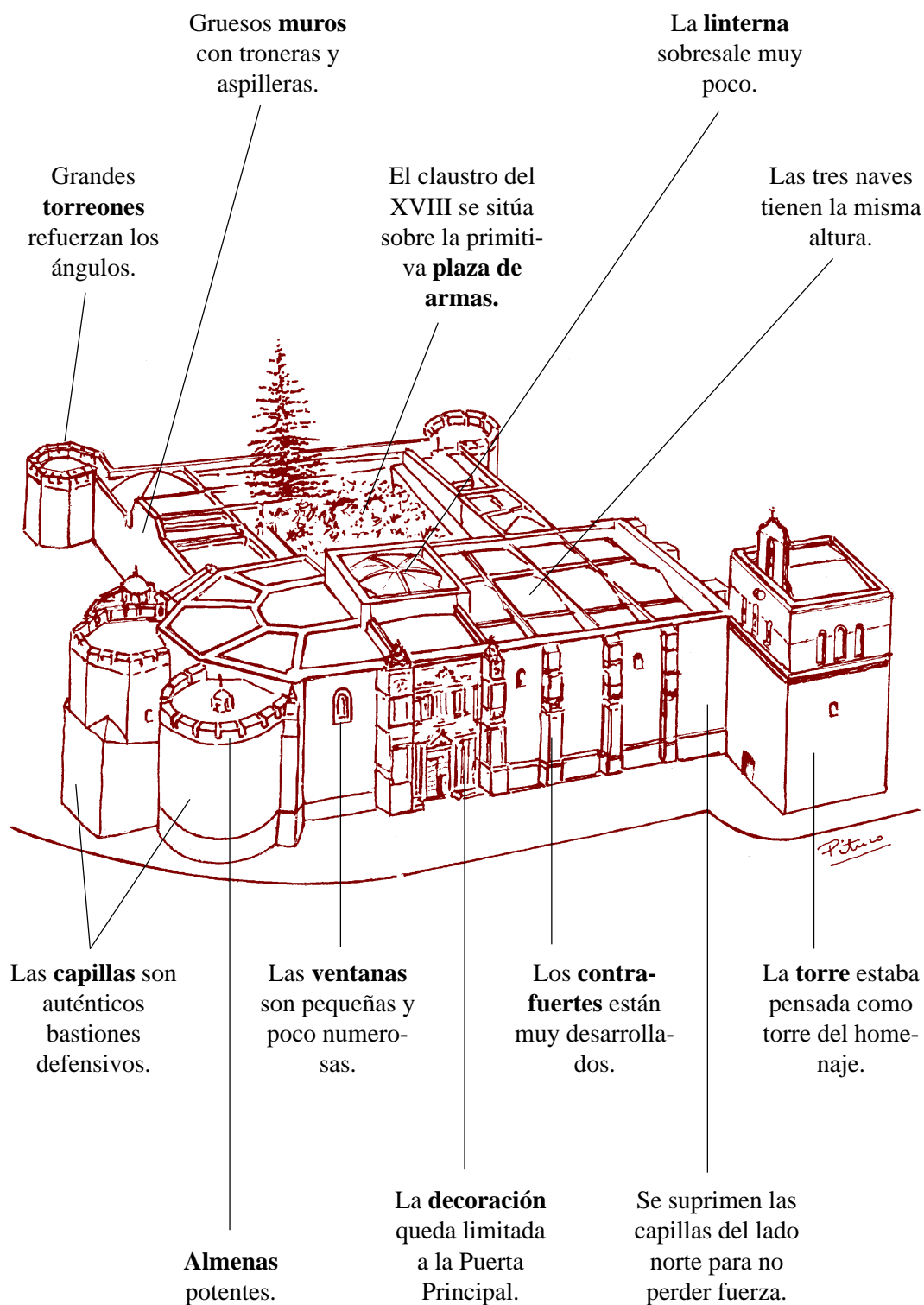
Este tipo de iglesia-fortaleza era abundante en la época bajomedieval pero excepcional ya en pleno siglo XVI. En nuestra provincia, junto con la iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación de Vera, eran la respuesta a las frecuentes invasiones berberiscas y de piratas, o de defensa frente a las revueltas moriscas reaccionando a una dura política de “conversión o expulsión”.

La torre del homenaje convertida en campanario, la plaza de armas como amplio espacio ocupando la parte meridional del recinto y reconvertido en claustro a finales del siglo XVIII, o la cubierta plana para facilitar el movimiento de los defensores de la ciudad, nos recuerdan esa impronta de fortaleza. Pero incluso interiormente se colocarán puertas blindadas con chapas metálicas y la sacristía aparece fuertemente protegida como último baluarte defensivo.

En la nueva ciudad cristiana ideada por el obispo Villalán la catedral era una ciudadela en el centro del recinto murado, donde el propio cabildo debía mantener la fortaleza en perfectas condiciones y correr con los gastos de armamento, municiones y pertrechos de defensa.



Plano de Almería en el siglo XVIII.



3.2.- EL CONTEXTO HISTÓRICO: LA TRANSICIÓN AL MUNDO MODERNO



Entrada de los Reyes Católicos en Almería.

El 23 de Diciembre de 1489 el rey Fernando entraba triunfalmente en Almería y tomaba posesión de su Alcazaba, a la que dotó de una guarnición cristiana al frente de D. Gutierre de Cardenas como Alcaide. La pacífica capitulación se había firmado en Baza el 10 de Diciembre a cambio de unas magnánimas concesiones hacia la población mudéjar: en lo político serán súbditos reales y su territorio nunca se dará en señoría; en lo religioso mantendrán su religión, leyes y costumbres propias, conservando su mezquita; en lo personal se asegura la inviolabilidad domiliaria.

La ciudad encontrada carece de la brillantez y esplendor del siglo XI, auténtica capital de Al-Andalus. La crisis del siglo XII con la breve conquista cristiana de Alfonso VII, es el origen de una decadencia económica continuada en los siglos siguientes. Una población menor se concentraba entre el este de la Almedina y el oeste de la Musalla, tal como nos describe el viajero alemán Jerónimo Münzer en una visita a la ciudad en 1494.

Pero la ciudad conservaba íntegra su fisonomía típicamente hispano-musulmana de calles estrechas y tortuosas carentes de una planificación previa, de casas de una sola planta organizadas en torno al patio central, como elemento básico de la vida familiar y de lo privado. La calle no es prolongación de la vivienda, con escasos huecos protegidos por celosías, sino sólo espacio de comunicación. Lo





Guerra de los moriscos.

privado se impone en el urbanismo hispanomusulmán.

La rebelión morisca de Junio de 1490 significó la ruptura de las capitulaciones, el desalojo de la ciudad (después pudieron regresar las familias moriscas que no participaron en el levantamiento), y la primera repoblación en 1491, dividiendo el repartidor Diego de Vargas la ciudad en 4 parroquias en 1494, señalando a cada una una mezquita o solar para el templo parroquial, manteniéndose con los bienes y rentas de estas antiguas mezquitas.

Los posteriores levantamientos de 1499 ó 1501 cambian el planteamiento político castellano, basado ahora

en términos como sometimiento, conversión, integración, repoblación... El símbolo será la llegada a Granada del Cardenal Cisneros con un carácter impulsivo e intransigente, calificando a los moriscos como “pertinaces en el error” y su reacción será la conversión o expulsión.

Esta “reconquista cristiana” y reconversión forzada se sitúan en el contexto de la transición al Estado moderno de comienzos del siglo XVI, donde la recuperación del poder real va unida al concepto de Estado nacional, basado en la unidad política, religiosa y cultural de un territorio bajo la monarquía. La disidencia religiosa supone un peligro para esa meta política. La actuación de los Reyes Católicos se enmarca dentro de ese horizonte a nivel de España.



“Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada” (1600) de Mármol Carvajal.



Santiago matamoros en la fachada de la iglesia de Santiago. Juan de Orea.

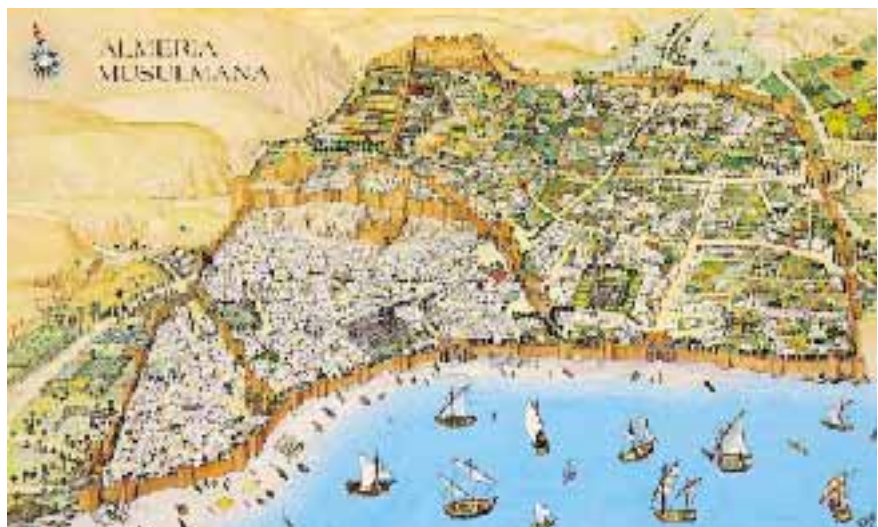
3.3.- UN DILATADO PROCESO CONSTRUCTIVO

3.3.1.- LA REFUNDACIÓN CRISTIANA DE ALMERÍA. LA CATEDRAL NUEVA

La mezquita mayor musulmana fue consagrada como iglesia de Santa María en Enero de 1491, tras el levantamiento morisco de 1490, para atender las necesidades de la nueva población cristiana, marcando un acto de afirmación de los vencedores sobre los vencidos. El 21 de Mayo de 1492 esta iglesia se reconvierte en Catedral de la Anunciación cuando el cardenal Mendoza, arzobispo de Toledo y canciller mayor de los reinos de Castilla, crea las catedrales de Granada, Guadix y Almería con sus correspondientes cabildos. La creación está sujeta, según su privilegio concedido a los Reyes Católicos por el Papa Inocencio VII, al Real Patronato Eclesiástico de Granada, que permite a los monarcas erigir iglesias, dotadas económicamente y presentar al Pontífice a los diocesanos. El privilegio era exclusivo para los territorios recién conquistados y pendientes de cristianizar.

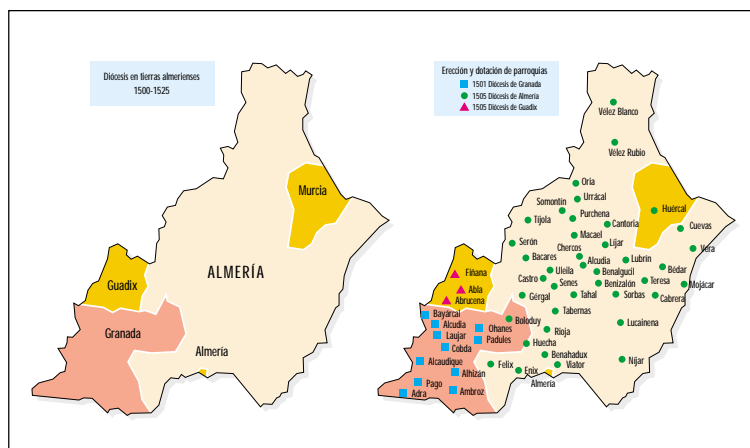
Ello formaba parte del proyecto de estado a implantar por los Reyes Católicos, creando una iglesia dependiente de la corona en lo económico (la generosidad de los monarcas en la dotación) y en lo personal (derecho de presentación). Se obliga al clero a distanciarse de actuaciones feudales.

Se aplicarán a la catedral la mitad de los rentas de la antigua mezquita y de los hábices o bienes raíces donados por los musulmanes a sus mezquitas. El primer obispo será Don Juan Ortega, capellán y predicador de los Reyes Católicos, que nunca llegó a pisar tierras almerienses, ausencia que continuó con los obispos Francisco de Sosa y Juan González de la Parra, muerto en 1521. Estas personas sólo estaban preocupadas de las rentas y privilegios ligados al cargo pero no de organizar realmente la diócesis almeriense.



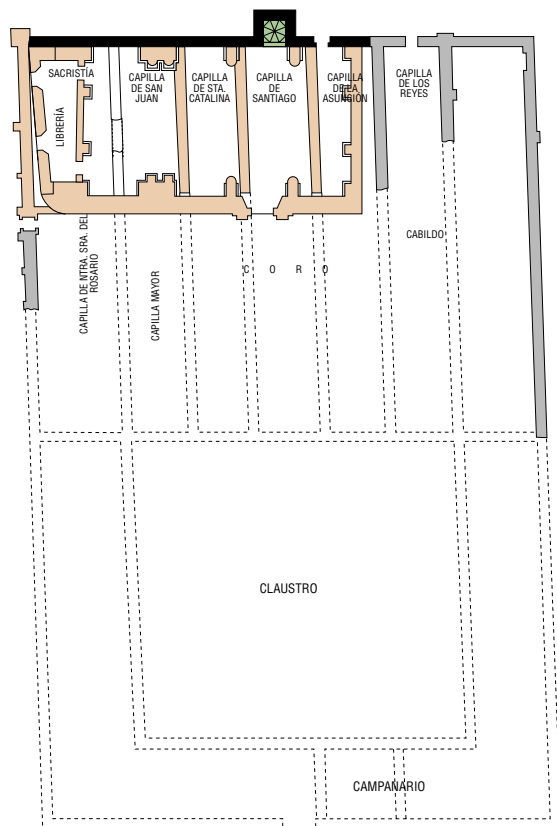
Reconstrucción idealizada de la Almería musulmana.

LA CATEDRAL DE ALMERÍA



El cabildo no llegó a hacer grandes modificaciones en la vieja mezquita para adaptarla al culto católico, habilitándose la capilla mayor en la nave central, con un altar sobre gradas, mientras al fondo de una nave lateral se instala la capilla del Crucifijo. Como en 1521 dos arcos estaban apuntalados por ruina, se aprovechó la reparación para proyectar una nueva capilla mayor en la

nave central con el coro, solución similar a la mezquita de Córdoba, lo que obligaba a desmontar prácticamente media mezquita. El violento terremoto de 22 de Septiembre de 1522 acabó con los proyectos y con la vida de la mitad de los almerienses (unas 2.500 personas).

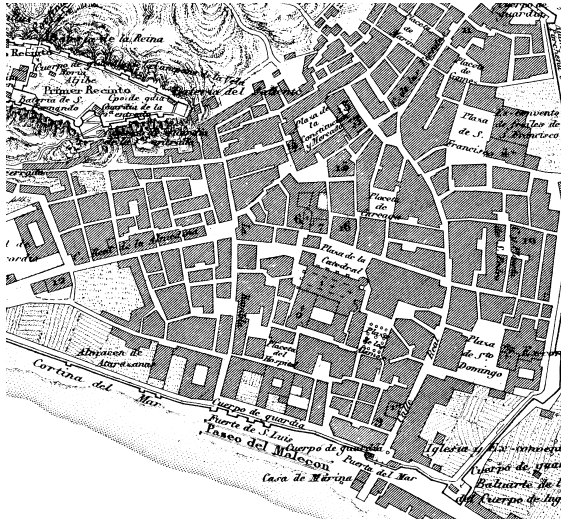


Reconstrucción de la planta de la mezquita mayor de Almería (según Torres Fernández, R.).

Sin embargo recientes investigaciones ponen en duda la idea tradicional de una ruina total de la vieja mezquita-catedral, pues el culto siguió celebrándose allí hasta la construcción del nuevo templo. Pero estaba claro que ante la gran cantidad de víctimas mortales y los graves daños materiales en viviendas, iglesias y fortificaciones era necesaria una especie de refundación que confirmase la existencia de Almería como entidad urbana y bastión de la Cristiandad.

La responsabilidad de las decisiones será del nuevo obispo de la diócesis fray Diego Fernández de Villalán, el cuarto prelado almeriense pero primero efectivo pues ninguno de los predecesores llegó a residir en la ciudad. Permanecerá aquí 33 años como obispo (de 1523 a 1556) y tomará la decisión de construir una nueva catedral en la parte meridional del primitivo arrabal islámico de la Musalla.

Los vecinos de la Almedina protestaron por el nuevo emplazamiento, pero el 2 de Octubre de 1524 se colocaba la primera piedra con la celebración de una santa misa en un altar provisional sobre el descampa-



Plano de Almería de Pascual Madoz (1845-50). Detalle.

do, antes ocupado por un viejo oratorio musulmán y diversas viviendas moriscas adquiridas con el diezmo eclesiástico. La zona elegida era la más rica y popular de la ciudad, habitada por unos 370 vecinos y donde se concentraba la aristocracia local (los Careaga, Soler, Perceval de la Cueva...) y mercaderes instalados junto a la Puerta del Mar, centro de la vida económica almeriense.

La inauguración de las obras en distinto solar constituirá un acto de refundación cristiana de Almería, marcando las diferencias con la ciudad islámica, al marginar la antigua medina en favor del arrabal a Levante, convertido en centro urbano hasta fines del siglo XIX.

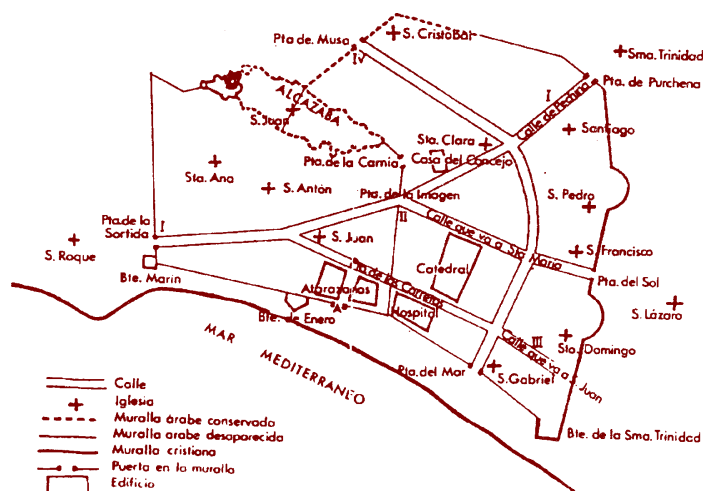
La financiación fue realizada por el obispo Villalán mediante una excelente gestión para recuperar u obtener fondos y rentas, originándoles continuos pleitos. Las rentas procedían de los hábices de las mezquitas y de un tercio de los diezmos o tributo de un 10% de lo producido, equivalente al impuesto de la renta, además de bienes procedentes de donaciones o colectas.

La construcción de la catedral se convierte en la mayor empresa de la diócesis, fuente de trabajo y de actividad económica, constando documentalmente la llegada de canteros vascos para labrar la piedra de las canteras de San Roque.

La decisión de optar por el estilo gótico conecta con esa identificación como templo cristiano. Pero además debería ser una enorme fortaleza protegiendo a la población en una época de inestabilidad política y religiosa y en una zona fronteriza donde se enfrentan poderes rivales (cristianos y turcos). Las murallas debían dar el carácter de perennidad a la fundación.

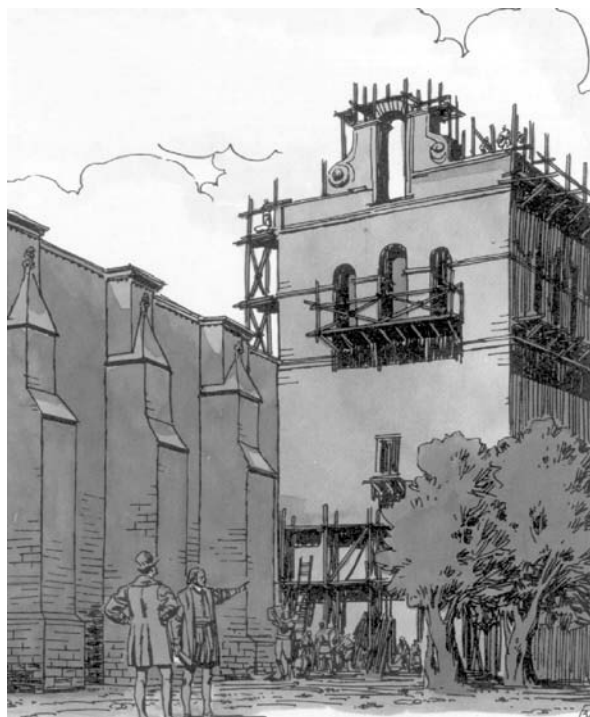


LA CATEDRAL DE ALMERÍA



Plano de la Almería cristiana, según Cristina Segura.

Stma. Trinidad, Purísima Concepción y Las Claras, lo que unido a las parroquias de San Sebastián, Santiago y San Juan (sobre los restos de la antigua mezquita-catedral), dan a la ciudad una fisonomía cristiana y conventual, típica del Antiguo Régimen.



Proceso de construcción de la Catedral.

Fray Diego verá su catedral terminada en lo esencial y abierta al culto, trasladándose en 1550 los enseres que quedaban en la vieja mezquita-catedral. En 1551 la capilla mayor, girola y crucero son consagrados y puestos al culto. Morirá el 7 de Julio de 1556, siendo enterrado en la capilla del Santo Cristo, para así marcar la relación eterna con su catedral.

Por la trama urbana se levantan una serie de conventos como los de Santo Domingo, San Francisco,

El nuevo modelo cristiano se manifiesta con calles ahora más anchas y rectas, aunque las principales son de herencia musulmana. Van de la Puerta de la Imagen a la de Purchena (actuales Arraez, Juez, San Fernando, Mariana y Tiendas), de la Puerta de la Imagen a la Puerta del Sol (Bailén, Castaños, Plaza de la Catedral, Eduardo Pérez, Trajano y Lachambre), así como la C/ Real que desemboca en el Puerto por la Puerta del Mar. Esta trama urbana se sitúa en el antiguo barrio musulmán de la Musalla, que concentra gran parte de la población frente al abandono progresivo de la Almedina.

3.3.2.- LAS HUELLAS DEL GÓTICO

El modelo elegido para construir la catedral almeriense es el gótico tardío, que ofrece las soluciones estructurales para cubrir grandes espacios así como los elementos simbólicos y estéticos requeridos. El gótico mantiene su aceptación entre la iglesia a principios del XVI por ser ésta un sector muy conservador de la sociedad y principal cliente artístico. Además la crisis ideológica y religiosa del momento favorece una radicalización arquitectónica en favor de un estilo único y oficial de la iglesia y el Estado. El gusto por lo italiano del naciente renacimiento era una forma de diferenciación y prestigio de algunas familias de la alta nobleza y asociado desde el reinado del emperador Carlos V a los círculos de la corte y a los sectores urbanos más conservadores.

Por ello el gótico simboliza perfectamente el triunfo del cristianismo sobre el Islam y de la sociedad cristiana sobre la musulmana. Era el arte al servicio político de la monarquía hispana. Será la última catedral gótica peninsular.



Vista de la nave lateral con su bóveda de crucería.

La iglesia corresponde a un tipo habitual durante el siglo XVI: planta de salón, girola y tres naves a la misma altura. Esa tendencia horizontal y a la unificación del espacio interno conecta más con los nuevos aires renacentistas que con las concepciones góticas. Lo mismo sucederá con la aparición de capiteles corintios y el uso de los arcos de medio punto.

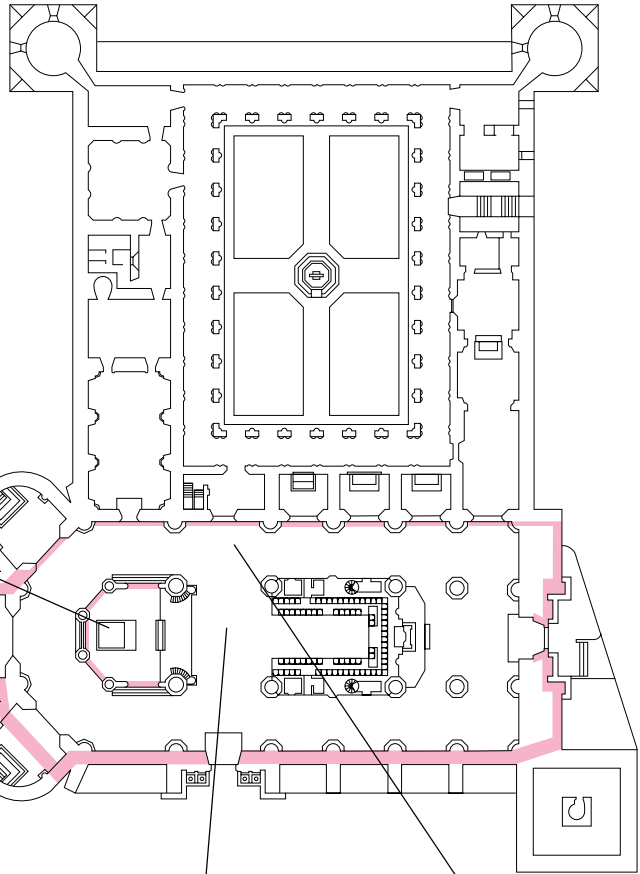
El modelo de templo se articula con el efecto perspectívico determinado por la axialidad de la nave central y el espacio centralizado de la cabecera, rompiendo así con la disposición cruciforme tradicional. Ello origina una percepción monofocal del presbiterio y una comunicación visual de los núcleos jerárquicos de la iglesia: coro y cabecera.

Los elementos de soporte y cubierta crean una racionalidad constructiva típica del gótico: bóvedas de crucería estrellada y arcos apuntados, mientras que sobre el crucero se eleva una linterna, cubierta por una bóveda también estrellada sobre cuatro arcos torales. La girola cuenta con tres capillas adosadas, convertidas al exterior en formidables bastiones defensivos. Sólo la central del Santo Cristo y parte de la Piedad se levantarán en este momento.

LA CATEDRAL DE ALMERÍA



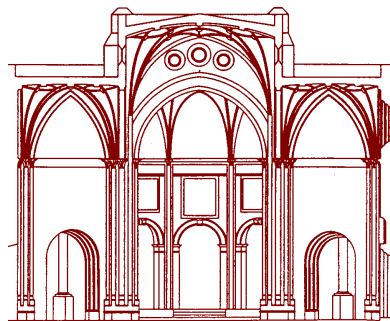
Capilla Mayor (1540).



Capilla de la Piedad (1556).



Capilla del Santo Cristo (1554).



Crucero (1551).



Portada de acceso al Claustro (1529).

La Capilla Mayor presenta planta poligonal y se comunicaba con el crucero a través de un gran arco apuntado. Al terminarse, como por falta de recursos no se pudo construir el retablo, únicamente se pusieron unas mesas a modo de altar y las imágenes en repisas, mientras los muros se cubrían con paños de terciopelo.

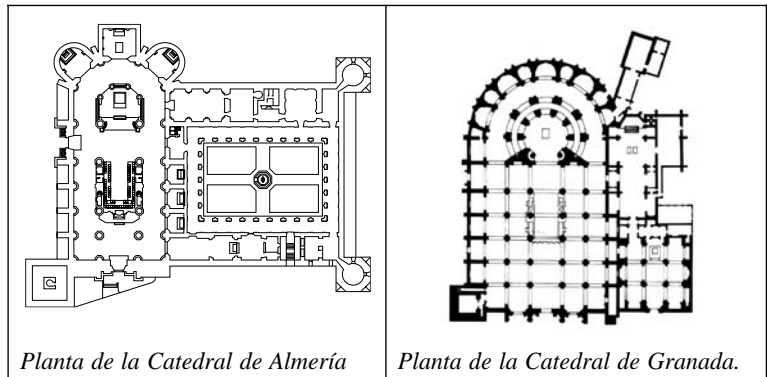
La puerta de acceso al Claustro desde el crucero fue realizada en 1529 por Juan de Lezcano y es un magnífico ejemplo de gótico tardío. En ella hay tallados unos relieves con el jarrón de azucenas, símbolo de la Catedral, por estar dedicada a la Encarnación, y habitual emblema de la Virgen en la iconografía cristiana.

El esquema de nuestra catedral presenta semejanzas con la de Granada. El Padre Tapia atribuye el proyecto gótico a Enrique Egas, autor de la Capilla Real de Granada y del proyecto inicial de la Catedral granadina hasta que fue sustituido en 1528 por Diego de Siloe, fecha en que sugiere que aquel pudo llegar a Almería para proyectar y sacar los cimientos de la catedral. Esta hipótesis no está contrastada aunque no podemos olvidar algunas relaciones entre ambos templos catedralicios.



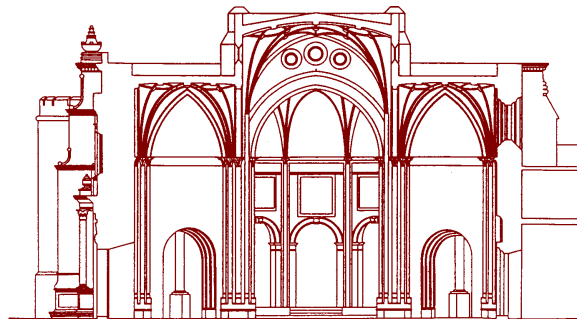
Relieve del jarrón de azucenas, símbolo de la catedral, tallado en la puerta de acceso al claustro.

LA CATEDRAL DE ALMERÍA

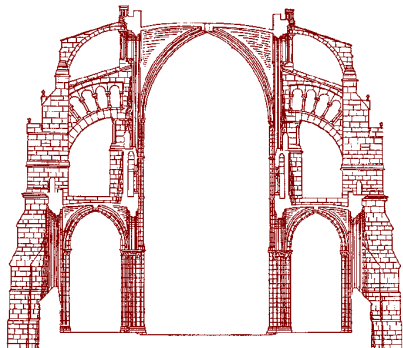


	ALMERÍA	GRANADA
Forma de la cabecera	Girola con tres capillas adosadas	Girola con cinco capillas inscritas
Número de naves	Tres	Cinco
Forma de la planta	Salón	Salón
Capillas	Sólo en el lateral Sur	En ambos laterales
Claustro	Muy amplio	Más pequeño

Si comparamos la estructura de la Catedral de Almería con la de una típica Catedral gótica, observaremos que las diferencias más notables son la igual altura de las naves y como consecuencia la supresión de los arbotantes. Los pináculos quedan reducidos a un mero adorno que remata los contrafuertes.



*Crucero de la Catedral.
Corte transversal.*



Estas diferencias se deben, tanto al carácter fortificado de la Catedral almeriense como a las transformaciones que experimenta el gótico en el siglo XVI.

Elementos estructurales de una Catedral Gótica.

3.3.3.- EL ESPLENDOR RENACENTISTA

La fase renacentista en la construcción de la catedral se desarrolla en el tercer cuarto del siglo XVI y está claramente identificada con el arquitecto y escultor Juan de Orea, quién desarrollará su labor en Almería de 1550 a 1572.

Su trabajo está vinculado artísticamente a Pedro Machuca, arquitecto del Palacio de Carlos V en Granada, la gran obra del renacimiento clasicista. Como discípulo preferido y yerno de Machuca realiza de 1542 a 1550 los relieves de la fachada occidental con la batalla de Pavía y la paz imperial.

A la llegada a nuestra ciudad gran parte de la obra de fábrica de la catedral está concluida, habiéndose cercado el perímetro a excepción del ángulo O. Era necesario especialmente abrir el techo sobre el crucero, ante la capilla mayor, para construir una linterna que diera más luz al templo, demasiado oscuro por disponer muy altas las ventanas para evitar el asalto pirata.

Será el momento de mayor creatividad artística ligada al renacimiento purista, cortándose con la tradición gótica anterior en favor de una cultura refinada y culta, claramente italianizante, que se respiraba en la corte del conde de Tendilla en la Alhambra. Esta ingente labor fue paralela al ímpetu constructivo del obispo Villalán, pero se mantuvo con su sucesor el obispo Antonio Corrionero Babilafuente (1558-70).

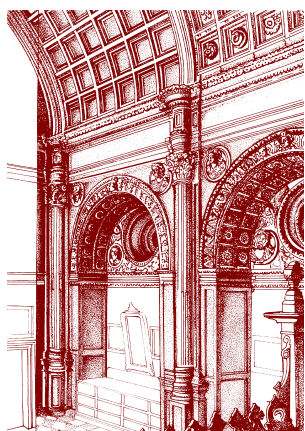
La actividad desarrollada hasta 1572, fecha en que sucede a su cuñado Luis Machuca como maestro mayor de las obras del Palacio de Carlos V, consistirá fundamentalmente en:

- Construcción del recinto y la sillería del coro (1558-61).
- Construcción de la linterna del crucero, decorándola interiormente Juan de Orea hacia 1560.
- Capilla de San Indalecio (1562-64).
- Finalización de la Capilla de la Piedad.
- Cierre de la cúpula de la Capilla del Santo Cristo (1554).
- Sacristía (1566).
- Portada Norte o principal (1567).
- Portada Oeste o de los Perdoneos (1569).
- Sepulcro del Obispo Villalán en la Capilla del Santo Cristo.



Fachada del Palacio de Carlos V, donde participó Juan de Orea.

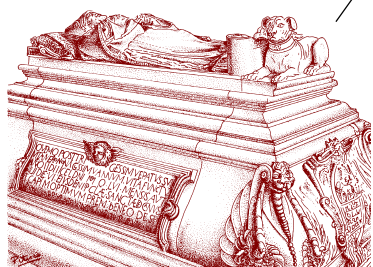
LA CATEDRAL DE ALMERÍA



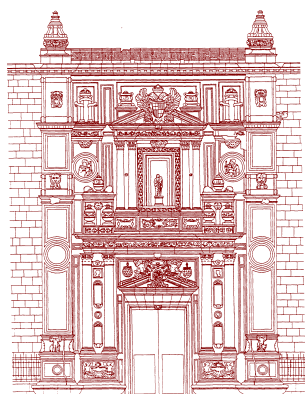
Sacristía.

Capilla de San Indalecio.

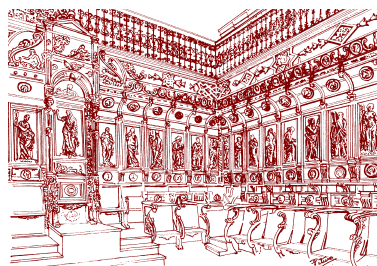
Decoración de la Linterna del crucero.



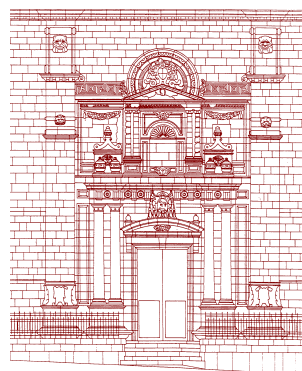
Sepulcro del obispo Villalán.



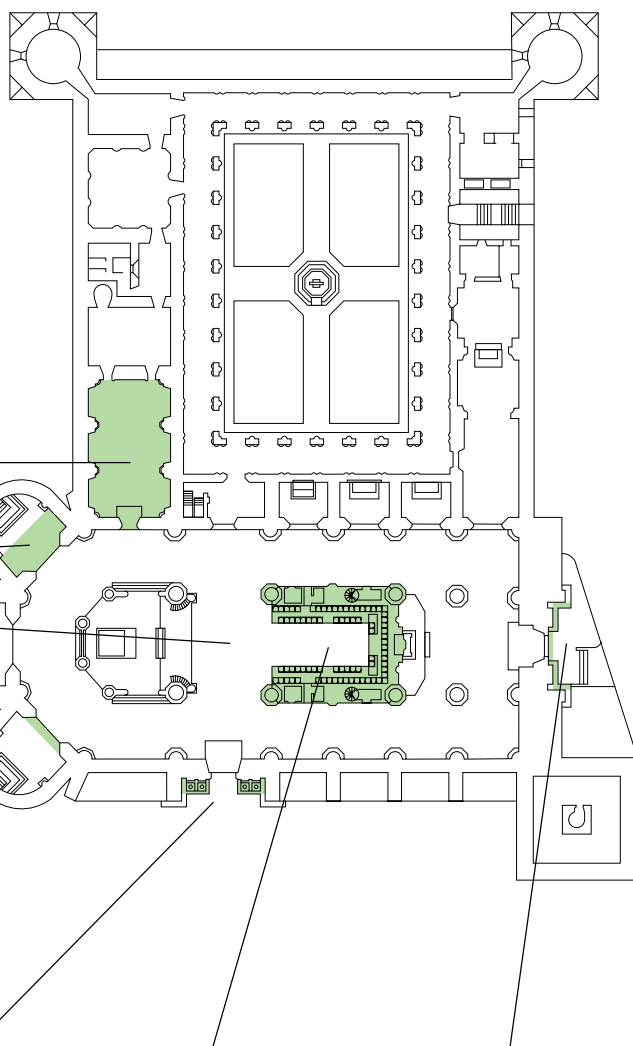
Puerta de la fachada norte.



Coro.



Puerta de los Perdones.



3.3.4.- EL SIGLO XVII EN NUESTRA CATEDRAL

Las obras realizadas en nuestra catedral durante este siglo están ligadas a otro insigne obispo, Fray Juan de Portocarrero, que dirigió la diócesis de 1602 a 1631 y reavivó las obras de la catedral, prácticamente paralizadas desde la rebelión morisca de 1568 y posterior expulsión, ya que la crisis económica y despoblamiento del territorio impedían la suficiente producción de la tierra.

Levantó la torre de la catedral, que en 1559 había quedado sacada de sus cimientos, concibiéndose como torre del homenaje que completaba al complejo defensivo catedralicio. Efectivamente, adosada al ángulo noroeste del conjunto, su planta cuadrada, carácter macizo y escasos adornos, nos recuerdan su funcionalidad militar, aunque se complete con el cuerpo de campanas en 1613.

La capilla del Sagrario fue comenzada a construir en 1606 junto a la Puerta de los Perdonos, ampliándose en el siglo XVIII. Se costeará con la pensión anual de 200.000 maravedises que el rey concede en 1604 al obispo, como “recompensa” por los daños causados por la rebelión morisca, ya que las rentas del obispado eran totalmente insuficientes, lo que impidió incluso crear el preceptivo seminario desde el Concilio de Trento hasta 1609, tomando para ello parte del solar del convento de las Puras que daba a la plaza. Será el Seminario Conciliar de San Indalecio. A su muerte en 1631 será enterrado en la Capilla del Sagrario, estableciendo en el testamento que no se le levantara mausoleo o epitafio y por ello descansa en el suelo con una simple lápida con su escudo en la pared.

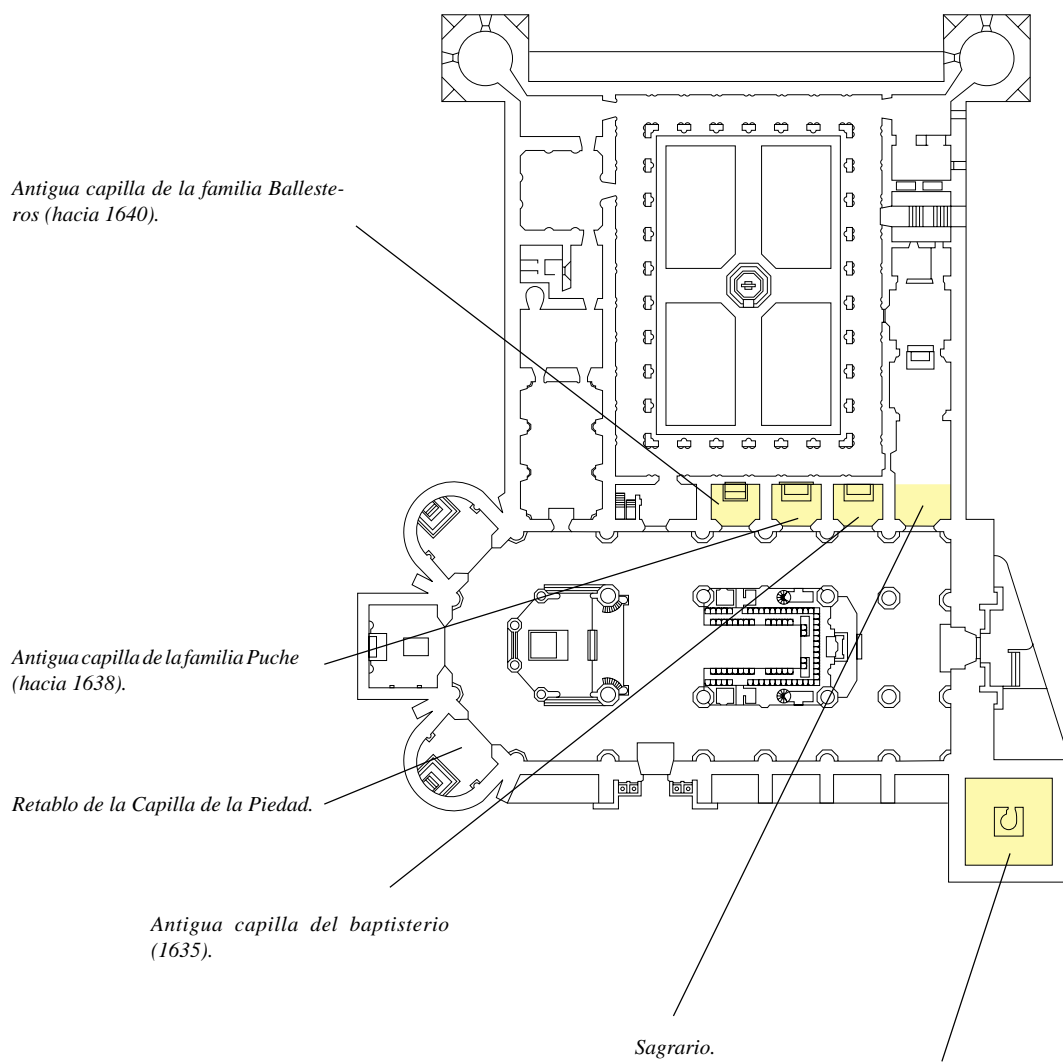
En este siglo también se levantarán las capillas situadas en el testero Sur: Capilla Bautismal (actual de la Oración en el Huerto), de San Lorenzo (actual de Jesús de Medinaceli) financiada por la familia Puche, y de San Idelfonso, financiada por la familia Ballesteros.

Del mismo siglo es el retablo de la Capilla de la Piedad, con tres bellas pinturas de Alonso Cano: la Anunciación, Asunción y Santa Teresa. También son de destacar pinturas como “La Purísima Concepción” de Murillo, “Beata Mariana de Jesús” de Vicente Carducci o “La Adoración de los Reyes” de José Risueño.

Detalle de la torre-portada sagrario.



LA CATEDRAL DE ALMERÍA



Torre (1604-13).

3.3.5.- EL SIGLO XVIII: BARROCO TARDÍO Y NEOCLASICISMO

El siglo XVIII representa el momento cuando se perfila la imagen definitiva de la Catedral con una serie de importantes obras complementando la construcción básica del siglo XVI: remodelación y decoración de la Capilla Mayor, construcción de los púlpitos, tabernáculos, trascoro y claustro.

De nuevo gran parte de la actividad está ligada a un insigne obispo, en este caso D. Claudio Sanz y Torres, que estuvo al frente de la diócesis almeriense de 1761 a 1779, en un momento artísticamente brillante donde costea personalmente el tabernáculo, órgano y trascoro y púlpitos del Altar Mayor, para mejor contribuir al ornato de la iglesia.

La remodelación de la Capilla Mayor fue decidida por el obispo Fray Manuel de Santo Tomás en 1708, encargándose al maestro granadino José Sánchez. La obra consiste en abrir unos arcos de medio punto en los muros antes macizos, para que así la Capilla Mayor quede comunicada con la girola y visible desde ella, en una solución arquitectónica semejante a la Catedral de Granada. La decoración consistirá en el dorado de los elementos arquitectónicos y la realización de un retablo.

El retablo se compone de dos relieves ocupando el cuerpo central y ocho lienzos distribuidos en dos niveles. Estas pinturas pertenecen a Antonio García, como buena plasmación de la pintura rococó de la primera mitad de siglo, utilizando como argumento escenas de la vida de la Virgen (Encarnación, Desposorios, Adoración de los Magos, Huida a Egipto, Presentación en el templo), presentando un formato rectangular en el nivel inferior y triangular en el superior, para acomodarse a la curvatura de la bóveda.

Los órganos actuales sustituyen a los destruidos en 1936, y que correspondían hacia 1770 a los postrimerías del barroco. En cambio el Tabernáculo y el Trascoro se diseñaron según las severas normas impuestas por la Academia de San Fernando, en una reacción clasicista contra el recargamiento ornamental del barroco.

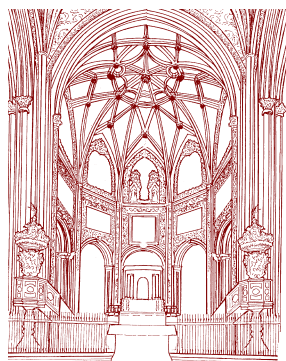
El Tabernáculo fue realizado por Eugenio Valdez en 1773 a partir de un proyecto previo del arquitecto académico Ventura Rodríguez, quien también diseñó el Trascoro en esa labor de control artístico oficial del arte hispánico.

Pero la obra más académica y broche de oro de la construcción de la Catedral es el Claustro, realizado por Juan Antonio Munar en 1795 con un sistema de arquerías de medio punto con columnas jónicas adosadas, careciendo el conjunto de cualquier decoración, dentro de la mayor simplicidad y rigor neoclásico.

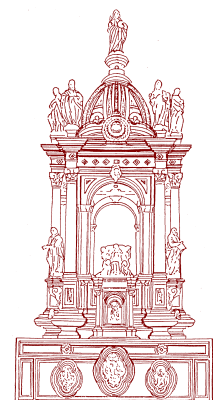
LA CATEDRAL DE ALMERÍA

*Ampliación de la capilla del Sagra-
rio (1721-22).*

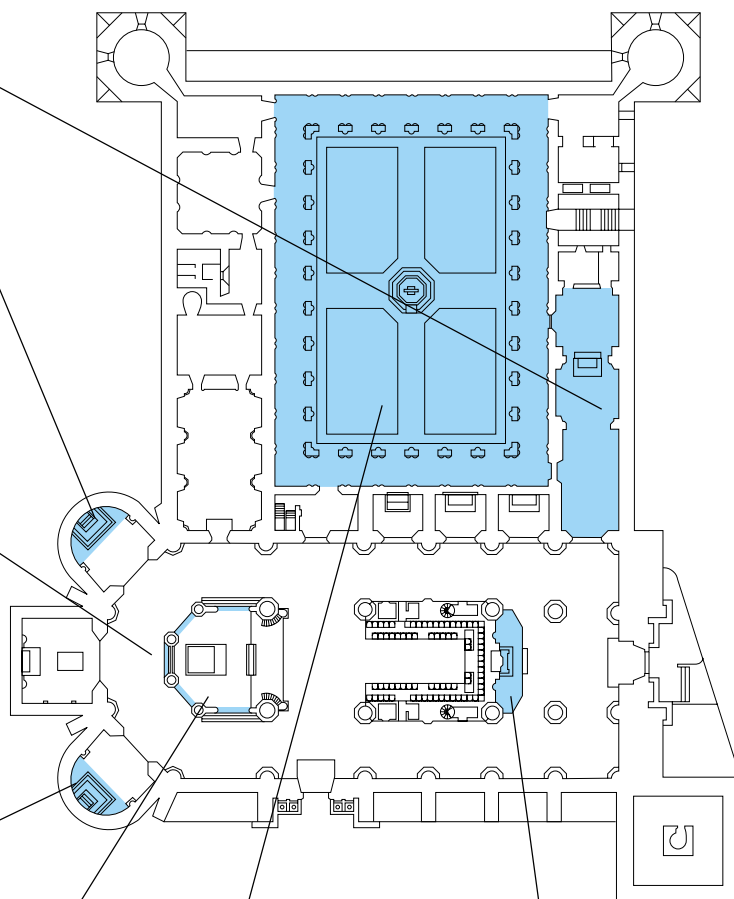
*Ampliación de la capilla de San
Indalecio (S. XVIII).*



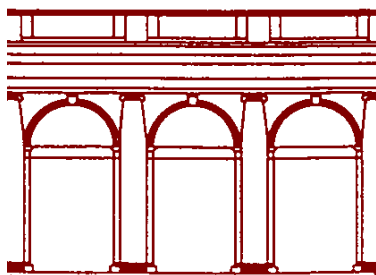
*Remodelación y decoración de
la capilla Mayor (1709).*



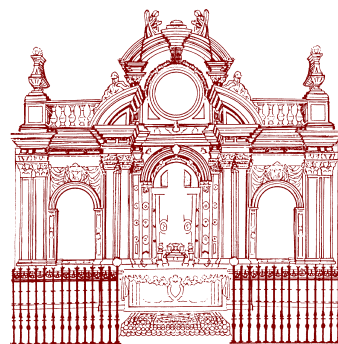
Tabernáculo (1773).



*Ampliación de la capilla de la Pie-
dad.*



Claustro (1786-95).



Trascoro (1770-72).

3.3.6.- ACTUACIONES Y REFORMAS DE LOS SIGLOS XIX Y XX

Durante los dos últimos siglos las actuaciones realizadas han sido de complemento o reforma del gran proyecto constructivo desarrollado desde los siglos XVI al XVIII. Así durante el XIX se enlaza la iglesia y la sacristía con mármol de Macael.

En 1905 el arquitecto Enrique López Rull remodela el atrio de la Puerta de los Perdones con una nueva escalinata, muros y verja que aislaran este espacio de la calle. En 1913 también restaurará el claustro y la Torre, dañadas por el fuerte terremoto de 1910.

Durante la guerra civil la catedral será uno de los escasos edificios religiosos que se salvó de la quema de Julio de 1936, por convertirse en almacén de víveres, aunque el interior del recinto presentará en 1939 un aspecto desolador con el pavimento roto y las capillas destrozadas y vacías de ornamentos e imágenes religiosas. Por ello gran parte de la imaginería y el mobiliario es reciente.

A partir de los años 60 comienzan a realizarse algunas obras sistemáticas de restauración, actuando básicamente en el exterior en torreones, matacanes o almenas. Se construyó de nueva planta una sala en el subsuelo de la capilla del Sagrario para su inconcluso Museo Diocesano.

Recientemente se impermeabilizarán las cubiertas, se iluminó el conjunto y se trató la piedra de las portadas, gravemente deteriorada por el tiempo y la contaminación ambiental. En 1997 se ha debido intervenir urgentemente para evitar el hundimiento del techo de la torre, afectada por las filtraciones de las lluvias.

Pero quizás la más notable reforma reciente sea la apertura de la C/ Beato Diego Ventaja por parte del Ayuntamiento, el antiguo Callejón de la Mula al sur de la Catedral, liberando así el conjunto de construcciones adosadas. La Catedral es ahora una manzana exenta que impresiona al visitante en su magnífica estampa de catedral-fortaleza.



Vista de la catedral desde la C/ Beato Diego Ventaja.

3.4.- SITUACIÓN ACTUAL DE LA CATEDRAL Y SU ENTORNO URBANO



C/ Velázquez. Bloques "modernos" en infame vecindad.

La situación actual de contención del gasto público y de presupuestos restrictivos a nivel económico chocan con un Patrimonio Histórico con graves dificultades de conservación. En el caso de nuestra Catedral las obras de restauración acometidas son insuficientes y necesitan actuaciones urgentes.

Una complicación más fue el incendio del Jueves Santo (4 de Abril) de 1996 de pasos procesionales en el interior del templo, que hubieran podido originar una completa catástrofe si no se descubre a tiempo y hubiera alcanzado a la sillería del coro. Con suerte sólo afectó a la bóveda del trascoro, pero demuestra la fragilidad de nuestro tesoro artístico.

Pero en el exterior la situación es aún peor. El "mal de la piedra" ocasionado por diversos agentes como el agua, el viento, el anhídrido sulfúrico y el hombre, agrietan la dura piedra y deja su destructiva huella en una estructura arquitectónica con cinco siglos de existencia. Los plintos o pedestales de la portada principal son un ejemplo palpable del problema.



Otro detalle de la misma calle.

Además el monumento catedralicio, y cualquier edificio inserto en una trama histórica, no debe considerarse aisladamente sino en su contexto urbano, que puede contribuir a realzar o deteriorar la imagen que de él obtenemos.

El entorno de la catedral está afectado por los problemas generales del Casco Histórico, además difícilmente solucionables por ser resultado de una negativa política urbanística basada en una mentalidad desarrollista y especuladora típica de los años 60 y 70. El resultado ha sido la destrucción de la arquitectura tradicional de la ciudad y la desaparición de edificios significativos. El conjunto del entorno está salpicado de edificios de altura desmesurada en relación con la trama tradicional de la ciudad y del monumento, edificios con una tipología de fachadas, materiales, formas o diseño agresivos con el casco histórico, lo que unido a cambios de alineación o edificios abandonados para que una declaración de ruina aporte expectativas urbanísticas, dan una imagen lamentable a este entorno catedralicio.

Como muestra, la propia plaza de la Catedral, ya que recientemente se derribó un edificio en la C/ Eduardo Pérez

y la nueva construcción nunca vio la luz ante la imposición vecinal, quedando una pared medianera como testigo de un inconcluso diseño urbano. Mientras, el proyecto para remodelar la plaza lleva casi 20 años esperando su aprobación e incluso hubo un concurso nacional al respecto con un diseño ganador: consistía en reordenar la plaza con una sencilla arquitectura sin arquitectura, mediante un pavimento de mármol blanco y 24 altas palmeras.

Si damos una vuelta al perímetro catedralicio tendremos ocasión de comprobar estos aspectos que influyen negativamente en el Patrimonio Histórico almeriense. En la Plaza de Bendicho la Casa de los Puche, representativa de la vivienda señorial almeriense del Antiguo Régimen, está muy deteriorada, imagen negativa ahora más marcada con la apertura de la ronda sur de la Catedral. La casa situada al otro lado de la plaza está en ruinas y apuntalada, mientras que el encanto y armonía del espacio abierto se ven agredidos por un monstruoso edificio de 10 plantas.

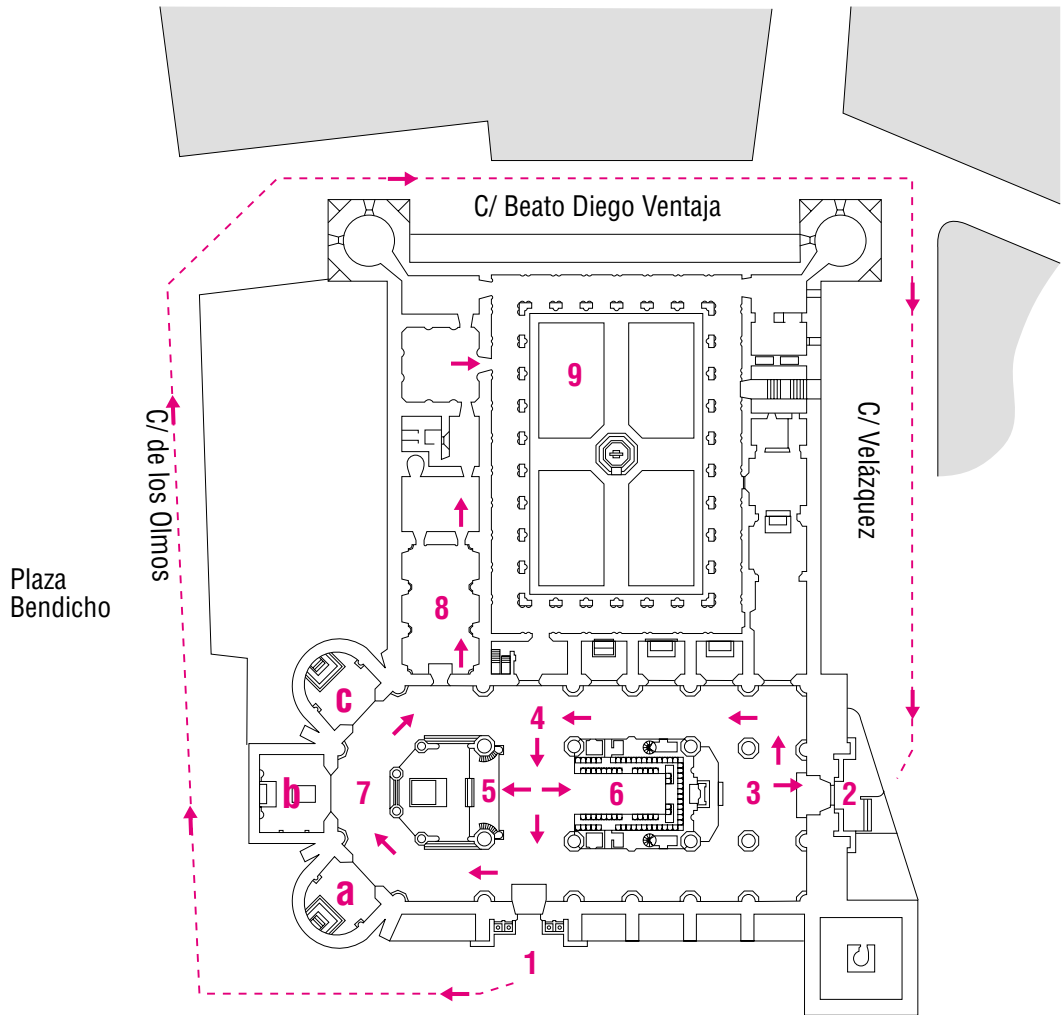
En la Plaza del Dr. Gómez Campana hay una ausencia total de homogeneidad y estética entre las edificaciones. Pero la C/ Velázquez, donde se encuentra la fachada de Poniente de la Catedral, concentra todos los disparates urbanísticos en especulación, mal gusto o altura, no habiéndose conservado ningún edificio original y los modernos carecen de cualquier armonía con el volumen de la catedral, siendo lo más lamentable un horrendo bloque de 10 plantas sobrepasando en altura el volumen de la torre a apenas 10 m. de distancia. Nunca la especulación y el abandono llegó tan lejos.

Algunas de estas construcciones están fuera de alineación, pero deberíamos de esperar, en el mejor de los casos, una buena cantidad de años para ver desaparecer estas monstruosidades, siempre que haya voluntad política y dinero suficiente para recuperar una imagen urbana tan deteriorada.



La imposible convivencia de un bloque de diez plantas "ahogando" la torre de la Catedral.

4.- ITINERARIO EN LA CATEDRAL



Para visitar la Catedral de Almería, proponemos el siguiente itinerario:

- 1.- Puerta Principal
- 2.- Puerta de los Perdones
- 3.- Trascoro
- 4.- Naves y crucero
- 5.- Capilla Mayor
- 6.- Coro
- 7.- Capillas de la girola
 - a - Capilla de la Piedad
 - b - Capilla del Santo Cristo
 - c - Capilla de San Indalecio
- 8.- Sacristía
- 9.- Claustro

4.1.- EL ESCENARIO URBANO Y LA PUERTA PRINCIPAL

El tejido urbano que rodea a la Catedral se sitúa en el Casco Histórico y corresponde a la “ciudad horizontal tradicional”, de casas de dos plantas levantadas básicamente durante los siglos XVIII y XIX, donde la silueta de la Catedral y de las torres de iglesias y conventos vecinos se alzaba sobre el conjunto de construcciones. Era el diseño típico de la ciudad conventual del Antiguo Régimen.

Actualmente el templo forma una manzana exenta gracias a la reciente apertura del llamado Callejón de la Mula en el Sur, hoy C/ Beato Diego Ventaja, por parte del Ayuntamiento, eliminando unos cierres y patios de finales del siglo XVIII que impedían contemplar la genuina imagen de fortaleza con sus torres en las esquinas, taludes, almenas y troneras. En el recorrido alrededor de la fortaleza de la catedral destacan los volúmenes de los torreones almenados en el callejón de acceso a la Plaza de Bendicho. El primer bloque corresponde a la Capilla de la Piedad, que muestra exteriormente en la parte alta el escudo del obispo Villalán. La torre de planta cuadrada corresponde a la Capilla del Santo Cristo y muestra el archiconocido Sol de Portocarrero, uno de los símbolos de la ciudad y anagrama de nuestra Universidad. En realidad supone un cierto agravio de paternidad ya que el auténtico constructor de esta capilla será el obispo Villalán.

La Plaza de Bendicho, al Este, es un remanso de espacio abierto conservando su imagen al amparo de la Catedral, mientras que la propia plaza de la Catedral ha visto transformada su aspecto de manera lamentable con varios bloques de viviendas de 10 plantas.



Sol de Portocarrero.

En la misma plaza destaca el volumen de la torre-campanario, levantada ya en el siglo XVII, de planta cuadrada a los pies del templo. La estructura presenta dos cuerpos: el inferior es de mayor altura y con sólo pequeños vanos de iluminación, mientras que el superior presenta en cada frente tres vanos de medio punto albergando las campanas. El coronamiento es un pretil rematado por bolas en las esquinas, albergando el frente oriental una espadaña con una monumental campana.

Pero la protagonista sin duda de esta plaza es la portada principal de la Catedral o fachada Norte del crucero, realizada por Juan de Orea en 1567. Este artista, yerno de Pedro de Machuca, había colaborado en el programa iconográfico del Palacio de Carlos V de Granada mediante diversos bajorrelieves de la portada occidental o principal realizados en colaboración con Nicola de Corte y Antonio Leval, constituyéndose



Relieve del triunfo de la Paz. Fachada de Poniente del Palacio de Carlos V de la Alhambra de Granada.

en claro modelo de nuestra portada almeriense. La granadina se diseña como un arco de triunfo elogiando el dominio continental del Emperador tras la batalla de Pavía y la consiguiente paz universal, completándose el programa con dos tondos con relieves de los trabajos de Hércules alusivos al origen mítico de España y de la dinastía reinante, y a las virtudes heroicas del soberano. Así el palacio y su portada se convierten en imagen de la mirada de un héroe virtuoso y auténtica exaltación imperial.

Representará la adopción del clasicismo sin reservas en las obras patrocinadas por el César Carlos y constituye el trabajo anterior de Juan de Orea antes de ser nombrado maestro mayor de la catedral de Almería en 1556.

La creación del estado moderno a comienzos del siglo XVI obliga a crear una serie de mitos del Estado, unas visualizaciones e imágenes identificatorias. El clasicismo se convertirá en instrumento de las pretensiones universales e imperialistas, de la arquitectura pública en la España de los Austrias. Si la ubicación del Palacio de Carlos V en el castillo marcaba el simbolismo del triunfo cristiano, igual ocurrirá con la portada Norte de nuestra Catedral a nivel de Almería.



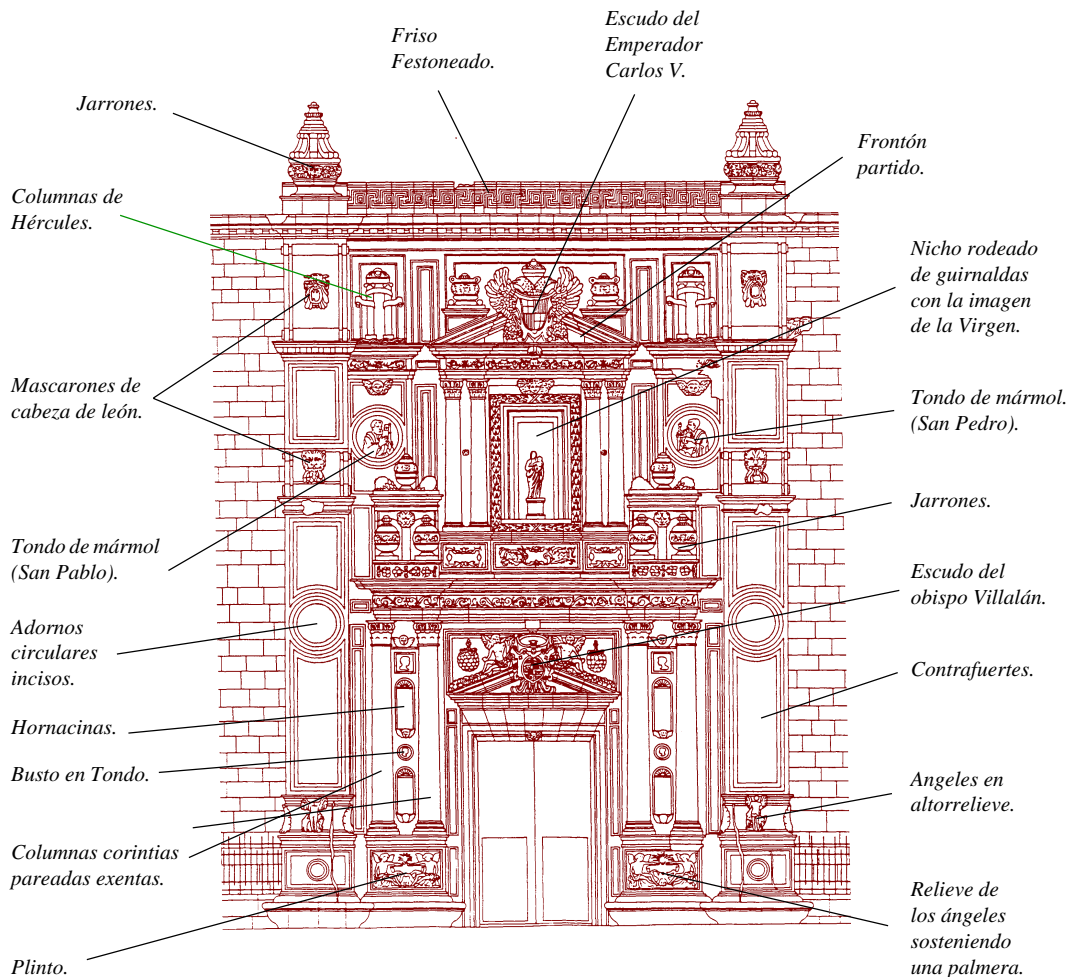
Detalle del pedestal de la fachada.

La portada simboliza en el templo cristiano la puerta al cielo, la transición del espacio profano al sagrado, un elemento arquitectónico singularizado y convertido en centro de atracción visual. Su diseño marca la nueva imagen renacentista para el templo, rompiendo con la traza gótica y su carácter militar. Por ello la portada en estilo renacentista

purista compensaba la severidad y austeridad general de la construcción.

Se diseña en dos niveles. El primero abarca el marco arquitectónico propiamente dicho de columnas pareadas sobre plintos y hornacinas que tiene como modelo el arco de triunfo romano. Pero el segundo nivel es el ideológico, con una serie de imágenes triunfales que proclaman las ideas imperiales de Carlos V hacia una población mayoritariamente morisca, una propaganda del emperador victorioso mediante abundantes referencias al mito de Hércules, héroe antiguo por antonomasia.

Así en el zócalo de base encontramos alusiones a Hércules y la virtud del príncipe, tema clásico de la iconografía italiana: parejas de efebos con jarrones (receptáculos de virtud) o figuras aladas con perro, símbolo del obispo Villalán. Este primer cuerpo de la fachada está dominado por el escudo principal del obispo Villalán, colocado en el centro de un frontón partido típicamente manierista,





Escudo del obispo Villalán en la fachada principal.

marcando la superación del clasicismo renacentista. El escudo es mostrado orgullosamente por dos ángeles que lo levantan con una mano mientras que con la otra sostienen racimos de granadas, simbolizando la fecundidad, la abundancia y la riqueza.

Las parejas de columnas sobre plintos que flanquean la entrada son inoperantes y decorativas, pero simbolizan el poder y la magnificencia según el manual de arquitectura de Diego de Sagredo, y encima, de nuevo, grandes jarrones conteniendo las esencias de la virtud.

Si el primer cuerpo de la portada es de temática profano-mitológica, el segundo es claramente religioso, con un gran marco rectangular al que le falta el relieve con el tema de la Encarnación, advocación a quién se dedica el templo, flanqueado a ambos lados por dos tondos con las figuras de San Pedro y San Pablo, padres y guardianes de la iglesia inscritos en coronas de laurel, símbolo directo del triunfo de la nueva fe cristiana.

Sobre el frontón partido que remata este segundo cuerpo y sirviendo de transición al tercero, campea el gran escudo imperial con el águila bicéfala coronada, como símbolo del poder imperial de Carlos V. Del escudo pende el carnero del collar de la orden del Toisón de Oro, mientras que lateralmente está flanqueado por sendas columnas de Hércules, también coronadas, con la leyenda “non plus ultra” en clara alegoría al imperio universal de Carlos V.

El cierre de la composición de la portada son los gigantescos jarrones albergando la virtud, sobre los contrafuertes que delimitan la fachada.

Frente al carácter militar y guerrero del frente sur de la catedral, mirando al entonces inseguro Mediterráneo, esta portada Norte mira a la ciudad con un mensaje triunfalista en lo político y religioso a través de un variado repertorio iconográfico. Quiere ser el escenario y la referencia visual e ideológica de la nueva ciudad cristiana sobre la primitiva trama musulmana.

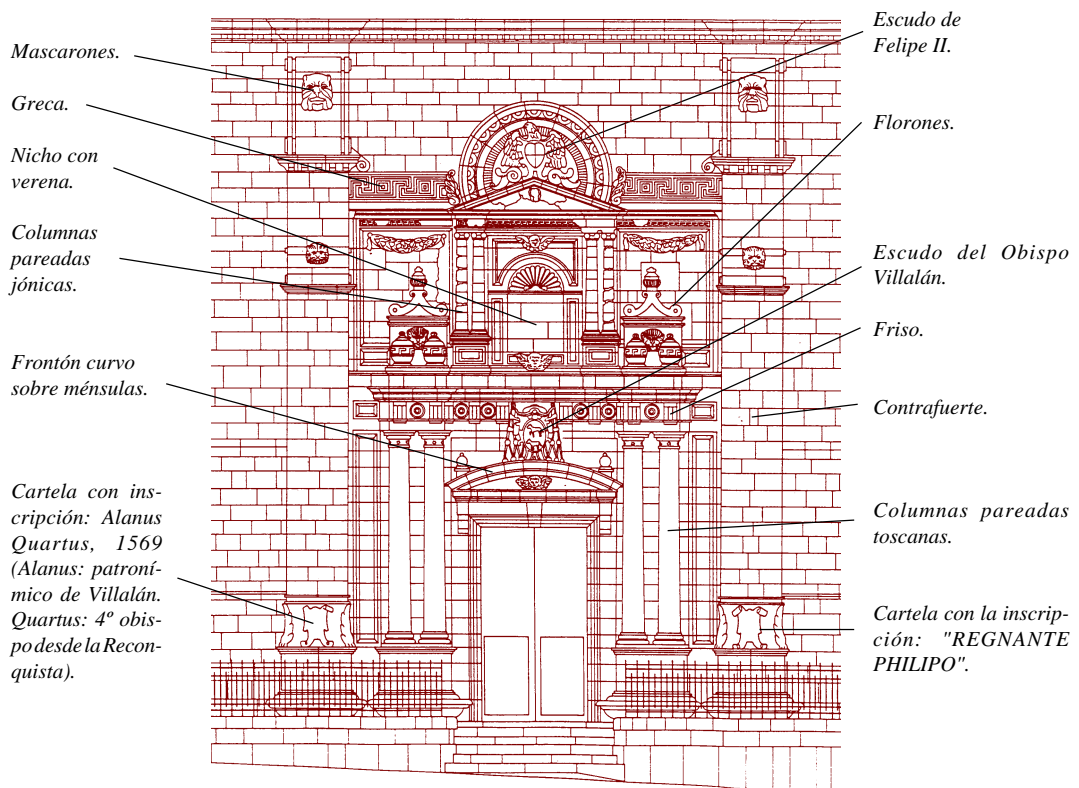
4.2.- PUERTA DE LOS PERDONES

Está situada a Poniente y fue diseñada por Juan de Orea en 1569 con un esquema muy similar a la portada principal, aunque de menor tamaño y riqueza decorativa.

El basamento del contrafuerte de la izquierda presenta una cartela con la inscripción ALANUS QUARTUS - 1569. ALANUS es el patronímico del obispo, mientras que QUARTUS recoge el número de orden de Fray Diego Fernández de Villalán entre los obispos nombrados tras la Reconquista. En cambio en el basamento del contrafuerte derecho se lee REGNANTE PHILIPPO, que hace referencia al rey Felipe II en el momento de la construcción.

Esta portada presenta dos cuerpos, como una simplificación de la principal. El inferior muestra parejas de columnas sobre plintos soportando un entablamento completo con el friso decorado con triglifos y metopas. Este cuerpo alberga la puerta, rematada con un frontón circular sujeto por ménsulas y ocupado por una cabeza de angel en el frontón. Arriba se instala el escudo del obispo Fernández de Villalán. Arriba se disponen jarrones como alegorías de la virtud del príncipe.

El segundo cuerpo presenta una estructura similar pero con columnas jónicas y el vano es una hornacina avenerada, rematando el frontón un águila con el escudo de Felipe II. Los contrafuertes laterales están rematados por cabezas de león.



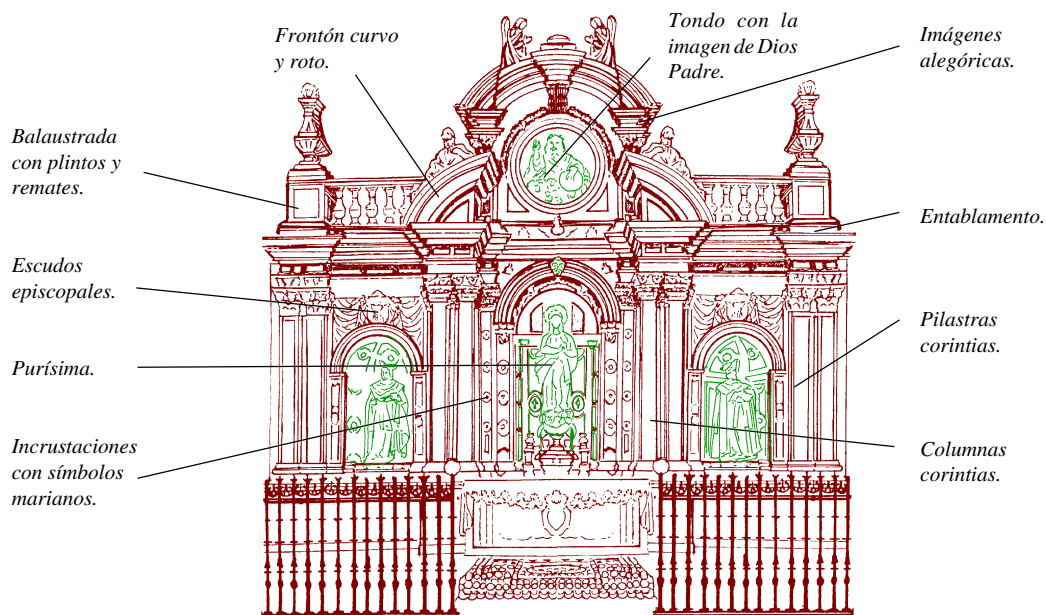
4.3.- TRASCORO

Como su nombre indica se sitúa tras el coro, separándole de la nave central. Su construcción se realiza en 1772 bajo el obispado de Claudio Sanz y Torres (1761-69), un auténtico mecenas de las obras de nuestra Catedral en el siglo XVIII. El diseño y la traza corresponde a Ventura Rodríguez como cabeza visible de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y su labor de control estético de la arquitectura y el diseño, aunque será ejecutado por Eusebio Valdés.

Está concebido como retablo marmóreo y jaspe de diversos colores con un diseño barroco contenido y desprovisto de recargamiento decorativo. La estructura muestra una organización en banco, cuerpo principal y ático, recorridos verticalmente por tres calles, una central y dos laterales.

El banco inferior inserta la mesa del altar ornamentada, mientras que el cuerpo principal muestra cuatro columnas pareadas de orden compuesto delimitando la calle central, ocupada por la imagen de la Purísima en mármol blanco, y un ritmo secundario de pilastras corintias adosadas, encuadrando las hornacinas de las calles laterales albergando las imágenes de Santo Domingo de Guzmán y San Juan Nepomuceno. El ático se levanta sobre una rica balaustrada, destacando la continuidad simbólica de la calle central con un frontón curvo y roto albergando un tondo con la imagen de Dios Padre y con las alegorías de la Fe y la Esperanza descansando encima.

El repertorio decorativo no presenta la exuberancia característica del barroco y se reduce a la paloma del Espíritu Santo en la calle central, querubines representados mediante cabecitas rodeada de alas, símbolos marianos, escudos del obispo Sanz y Torres y, muy especialmente, la combinación de diversas piedras (blanca, roja y negra) trabajadas a modo de taracea. Pero el neoclasicismo imperante impide una complejidad o recargamiento mayor.



4.4.- NAVES, CRUCERO Y BÓVEDAS



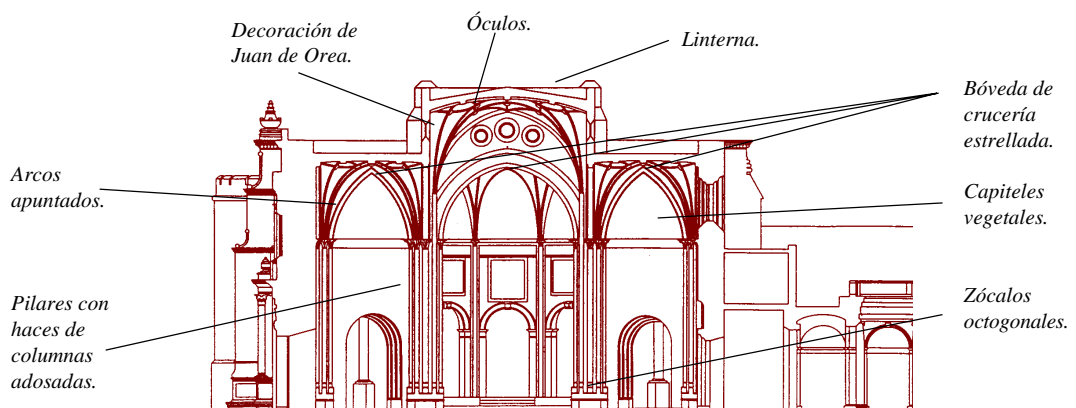
Bóveda del crucero.

El templo se organiza en tres naves a la misma altura que constan de cinco tramos, donde el mayor cercano al prebisterio, funciona como falso crucero al no sobresalir lateralmente, y en el se abren las puertas laterales comunicando con la plaza y el claustro.

Las cubiertas son bóvedas de crucería estrellada cuyos nervios descansan en esbeltas pilastras corintias adosadas a pilares con zócalo o basamento de planta octogonal.

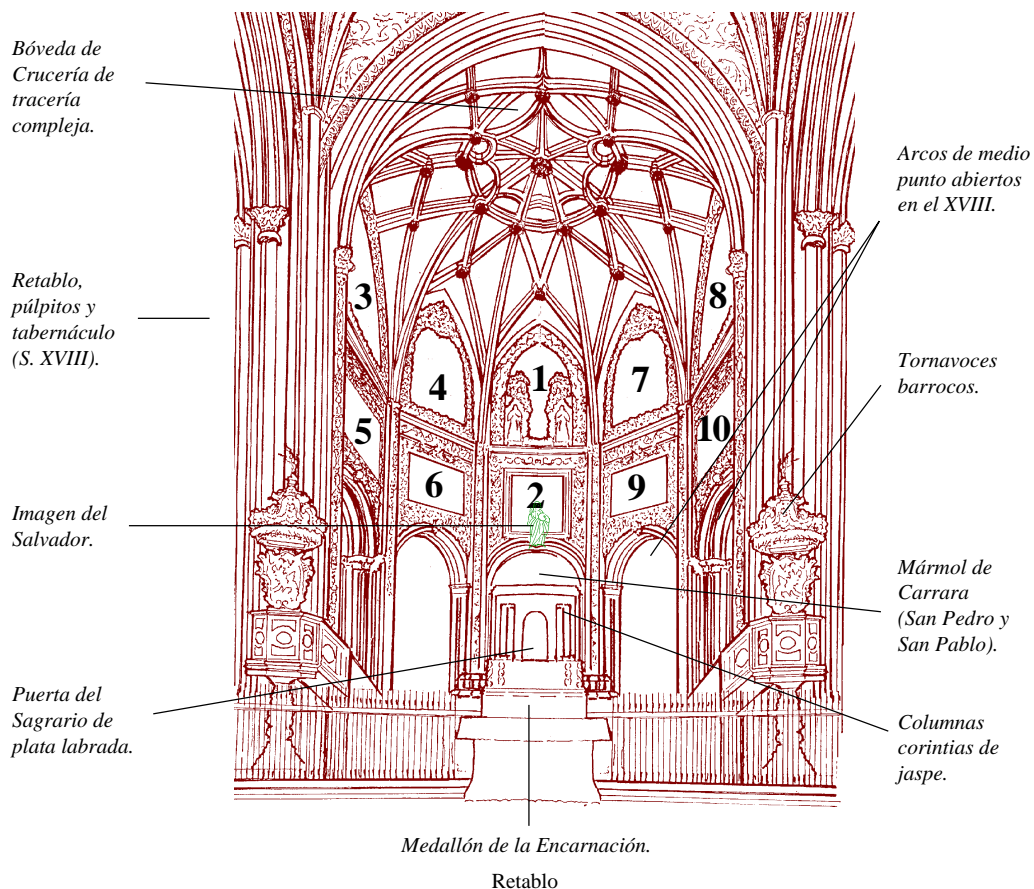
El crucero se localiza en una posición preferente entre la capilla mayor y el coro. Pero el mayor interés se desarrolla arriba, donde

se eleva una linterna cubierta por una bóveda de tracería estrellada, de bellísima ejecución técnica y estética, sostenida por cuatro arcos torales. Es la única parte de la cubierta del templo que sobresale en altura. Esta diferencia en altura entre los arcos torales y la bóveda permiten a Juan de Orea desarrollar un lenguaje claramente renacentista en la decoración en relieve con volutas de hojarasca, angelotes, grutescos, medallones, los cuatro evangelistas... y tres ventanales circulares con vidrieras en cada frente dando luz a este espacio privilegiado del templo. La vidriera central del arco toral al altar mayor representa a la Anunciación, advocación de esta Catedral.



Capilla Mayor.

4.5.- CAPILLA MAYOR Y CABECERA



Retablo

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Calvario (s. XVI). | 6.- Adoración de los pastores. |
| 2.- Anunciación (s. XVI). | 7.- Huída a Egipto. |
| 3.- Adoración de los Magos. | 8.- Asunción. |
| 4.- Presentación en el templo. | 9.- Desposorios. |
| 5.- Coronación de la Virgen. | 10.- Visitación. |

Nos situamos ante el eje del templo, hacia donde se dirige la atención del fiel. Su orientación a Levante u Oriente es típica de la Edad Media, remontándose a los primeros momentos del cristianismo.

La Capilla Mayor presenta una planta poligonal de estructura gótica, delimitada por pilares de donde arrancan nervios entrelazados en la bóveda para formar una tracería compleja, que nos recuerda el diseño bajomedieval del edificio. Sin embargo este aislamiento respecto de la girola se solucionó con la remodelación del siglo XVIII, abriendo arcos de medio punto que permiten la continuidad espacial de la capilla mayor en la cabecera, siguiendo el modelo creado por la Catedral de Granada.



Tabernáculo del Altar Mayor.



La Adoración de los Reyes Magos. José risueño.

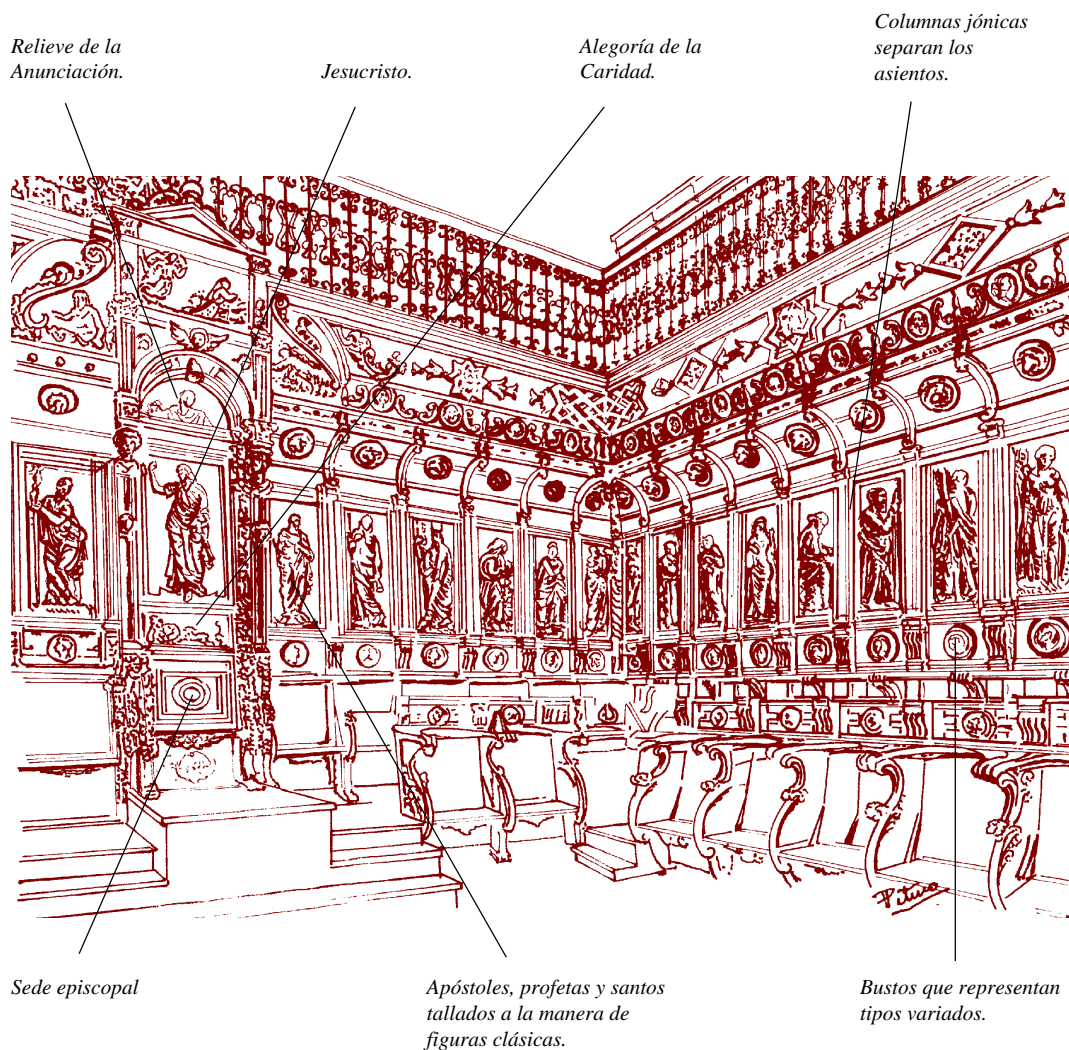
El retablo de fondo, a modo de escenario teatral del acontecimiento religioso, está compuesto de dos relieves y ocho lienzos distribuidos en dos niveles. Sin embargo sólo los primeros, ocupando la zona central, son del siglo XVI: la Anunciación abajo y un Calvario arriba. Con un marcado simbolismo iconográfico la Anunciación, junto con la Encarnación, advocación de la Catedral, marcan la llegada de Cristo al mundo y el inicio de las obras, culminando con la muerte en la cruz.

El tabernáculo preside el altar mayor, concluyéndose en 1776 también por Eusebio Valdés según las severas normas de la Academia de San Fernando, visibles en la frialdad del juego cromático de grises y blanco. Está formado por un templete de mármoles y jaspes con sus cuatro lados abiertos mediante arcos de medio punto, separados por cuatro pares de columnas de orden compuesto. Encima del entablamento sostiene imágenes de Santos de la Iglesia, dando paso a una cúpula nervada cerrando el templete, en cuya clave se sitúa la imagen del Salvador. El templete se levanta sobre una mesa adornada en cada frente por tres medallones polilobulados con imágenes talladas en relieve: la Anunciación, el Nacimiento de Cristo, la Adoración de los Reyes o la Ascensión. Los bellos púlpitos también son de la misma época.

El resultado es encontrarnos en esta zona con una feliz mezcla estética de una estructura gótica de la Capilla Mayor, una decoración de mediados del XVI, las pinturas del retablo sobre la vida de la Virgen son ya del XVII, mientras que el tabernáculo y los púlpitos son ya neoclásicos, de finales del XVIII.

La cabecera de la catedral presenta giro-la o deambulatorio integrada por tres capillas adosadas, que al exterior integran cubos del sistema defensivo catedralicio, las dos laterales de planta semicircular y la central, del Santo Cristo, de planta cuadrada.

4.6.- CORO



Situado frente al altar mayor, es el lugar de los cantos litúrgicos, para mayor gloria del ritual religioso. El espacio está ocupado por una monumental sillería en madera de nogal realizada por Juan de Orea entre 1558 y 1561, bajo el mandato del obispo Antonio Corrionero.

El coro es un elemento relevante de una catedral, presidida por la cátedra o sede del obispo, rodeado por los asientos de los canónigos y el clero, lo que simboliza la acción conjunta del obispo y del colegio de sacerdotes de la diócesis. Su origen se remonta al primitivo cristianismo de los siglos I y II, cuando el obispo era elegido por el clero y los fieles, pero desde el siglo VIII se separa físicamente el coro del resto de la iglesia mediante elementos arquitectónicos muy marcados, fruto de una concepción medieval más clerical y autoritaria.



Medallón con la cabeza de un obrero.

La sillería se organiza en dos niveles de asientos, el superior o coro alto con 44 y el inferior o coro bajo con 30. La ornamentación se realiza mediante medallones o cabezas en relieve de personajes de todas las épocas, mientras que los respaldos de la galería alta representan a apóstoles, profetas y santos del Nuevo Testamento, con anatomías y vestiduras muy marcadas recordándonos la impronta clasicista, aunque la afectación de algunas posturas parecen anticipar el manierismo.

Preside el conjunto la sede episcopal, con la imagen del Salvador labrada en su amplio respaldo, mientras que abajo está recortada la alegoría de la caridad, como noble matrona con un pequeño en su regazo, y arriba un hombre simboliza la sabiduría y prudencia que debe estar presente en el prelado que gobierna la iglesia de Dios. El marco de la composición son esbeltas cariátides soportando un arco de triunfo, cuyo ático se decora con un relieve de la Anunciación con un jarrón de azucenas, escudo heráldico de la Catedral.

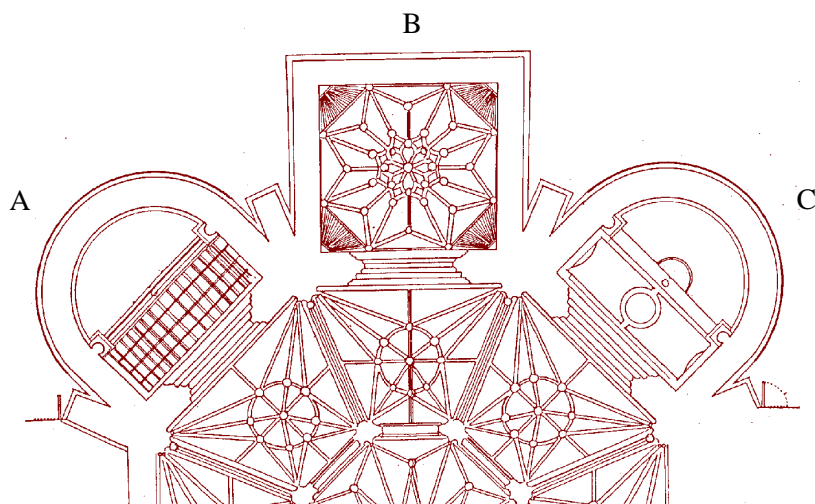
El conjunto de la sillería se completaba con un facistol o mueble que se colocaba en el centro del coro y servía para colocar en sus cuatro caras los voluminosos libros de pergamino con los salmos y textos para recitar en los cantos litúrgicos.

Fue realizado en 1552 pero desapareció en Julio de 1936 con motivo de los destrozos y furia anticlerical motivada en reacción al levantamiento franquista.



Detalle de la sede episcopal.

4.7.- CAPILLAS DE LA GIROLA



Detalle de las cubiertas de la girola.

A) CAPILLA DE LA PIEDAD

Su nombre procede de la pequeña imagen que preside su retablo y se divide claramente en dos zonas, la primera de entrada presenta una bóveda de cañón decorada con casetones, mientras que al fondo se cubre con un semicasquete esférico con una pequeña linterna. La capilla fue construida por Juan de Orea antes de 1556, con una gran sobriedad pero dentro de los cánones del estilo renacentista. Exteriormente la capilla forma el llamado cubo de la catedral o tambor visible en la esquina de la fachada Norte, en la propia plaza de la Catedral.

El retablo actual no es el original, destruido también en Julio de 1936 al dedicarse la catedral a almacén, de tal forma que la imagen de la Virgen de la Piedad, primitiva Patrona de nuestra ciudad antes de la adoración a la Virgen del Mar, es una réplica realizada en los años 40. Del primitivo retablo sólo quedan tres pinturas: la Anunciación, Santa Teresa y la Asunción, como auténticas obras maestras del pintor Alonso Cano, regaladas por un sacerdote amigo personal del pintor.

En el suelo bajo una losa sepulcral con caracteres ilegibles está enterrado el obispo Antonio Corriónero, gran devoto de esta Virgen de la Piedad.

B) CAPILLA DEL SANTO CRISTO

Ocupa una posición central en la girola de la catedral y presenta una planta cuadrangular con estructura tardogótica apreciable en el arco de medio punto con arquivoltas del ingreso, y también por la cubierta con cimborrio con bóveda octogonal nervada sobre trompas decoradas con veneras. La decoración de las arquivoltas con seres fantásticos, animales monstruosos, follaje... es típica del gótico final. El cubrimiento de la bóveda se realizó en 1554.



La Anunciación. Alonso Cano.

El retablo actual está presidido por la imagen del Santo Cristo de la Escucha, que a pesar de su perfil medieval es una copia de Jesús de Perceval del desaparecido en 1936.

Pero el protagonista de este privilegiado espacio es el sepulcro del obispo Fray Diego Fernández de Villalán, fallecido en 1556. Corresponde el tipo de túmulo o talud, de forma troncopiramidal, con escasa decoración en sus frentes, presentando en los lados mayores cartelas alusivas al obispo y en los menores el escudo obispal, mientras que cuatro grifos adornan las esquinas. Arriba, sobre el lecho, yace el obispo revestido de pontifical con rica vestimenta y báculo, con un perro alano a sus pies, y la palabra "Quartus", indicando ser el cuarto obispo de la diócesis. El perro es símbolo de fidelidad, pero en el cristianismo es también el guardián y guía del rebaño, por lo que es una alegoría del sacerdote. El modelo inmediato es el sepulcro de los Reyes Católicos en la Capilla Real de Granada, terminado en 1517 por Dominico Fancelli, de claras referencias donatellianas

Cimborrio con bóveda octogonal nervada.

Jambas con decoración de cardina.

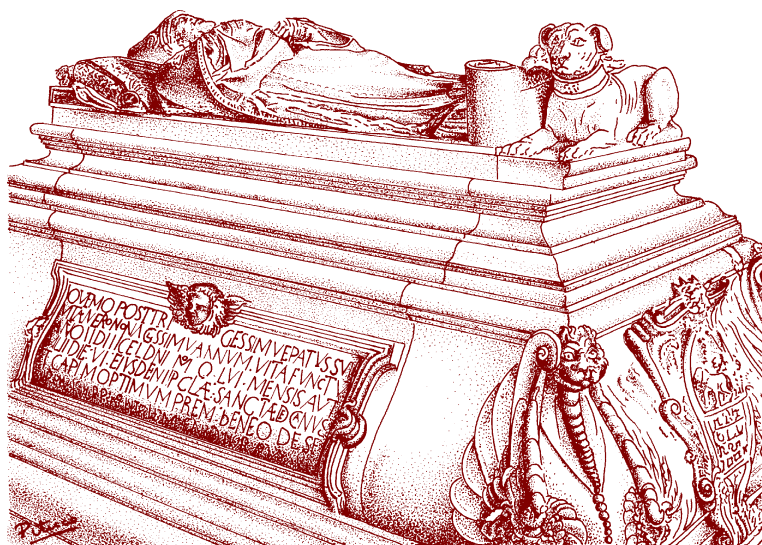
Sepulcro del obispo Fdez. de Villalán, obra de Juan de Orea.



Arcos de medio punto con arquivoltas.

Trompas decoradas con veneras.

Planta cuadrada.



en el repertorio ornamental, mientras que el tipo de sepulcro en talud nos remite al de Sixto IV realizado por Antonio Pollaiuolo a finales del siglo XV, caracterizado por la serenidad clasicista del yacente y una reducción de elementos decorativos.

Exteriormente la capilla del Santo Cristo está decorada con el sol radiante rodeada de guinaldas y cintas, erróneamente llamado Sol de Portocarrero (obispo del siglo XVII). Hoy día es auténtico estandarte de nuestra ciudad y anagrama de la Universidad.

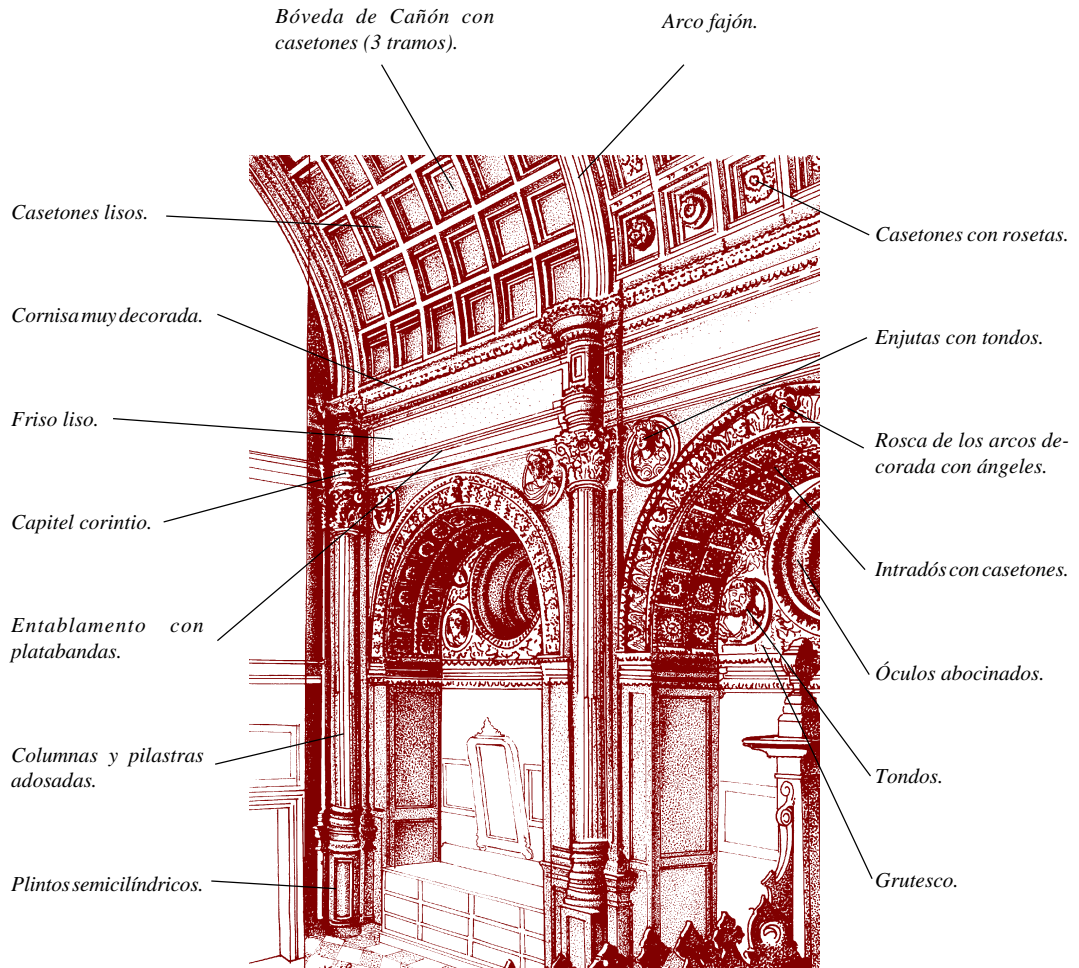
C) CAPILLA DE SAN INDALECIO

Se organiza en la girola de manera simétrica a la Capilla de la Piedad, y por ello también presenta un primer tramo con bóveda de medio cañón y un segundo con bóveda de cuarto de esfera, todo ello dentro de la estética del renacimiento purista y clásico. Fue construida en 1562 por Juan de Orea, aunque permaneció prácticamente desornamentada hasta que el obispo Sanz y Torres acometió la labor de decoración a finales del XVIII, destacando especialmente los tres retablos encargados a Francisco Antonio Testa, Profesor de Arquitectura y Maestro Mayor del obispado, autor de la magnífica joya del retablo de la iglesia de la Encarnación de Vélez Rubio.

Estos retablos se fabricaron en madera dorada y albergaron tres imágenes, destacando especialmente un San Indalecio de Francisco Salzillo. Lamentablemente la capilla fue totalmente destruida en 1936 y la imagen actual es de Jesús de Perceval.

Según la tradición San Indalecio fue uno de los siete varones enviados por San Pablo para predicar el cristianismo en España, instalándose éste en concreto en Urçi, la antigua ciudad ibérica y romana, a unos 8 kms. de Almería. Por ello será nombrado Patrono de la Diócesis de Almería y ya en la mezquita - catedral primitiva se daba culto a San Indalecio. Si el cuerpo del Santo descansa en el monasterio de San Juan de La Peña, cerca de Jaca, la capilla alberga un relicario con restos del santo varón.

4.8.- SACRISTÍA



Este sagrado espacio para albergar las alhajas y ornamentos sagrados se sitúa en la crujía oriental del claustro, con entrada desde la propia girola. Su planta rectangular se divide claramente en tres tramos mediante contrafuertes interiores unidos por arcos de medio punto, mientras que el alzado se dispone con una superposición de medias columnas corintias sobre plintos y encima un amplio entablamento y friso del que arranca una bóveda de medio cañón con casetones.

En los lados mayores de la sacristía, entre los intercolumnios, se disponen tres hornacinas con arcos de medio punto descansando sobre pilastras cajeadas. El intrados de los arcos se decora con casetones, mientras que alrededor de los óculos y sobre las cajoneras encontramos una abundante decoración de medallones, grutescos, querubines y rosetas dentro de un equilibrio decorativo típicamente renacentista.

Su construcción comienza en 1566 partiendo del proyecto de Juan de Orea, inspirado en el arte edificatorio de su suegro Pedro Machuca, y por ello la estructura y la decoración corresponde al renacimiento clasicista y puro de mediados del siglo XVI. El esquema de la sacristía tiene como prototipo la llamada sacristía mayor o de las Cabezas en la catedral de Sigüenza, obra de Alonso de Covarrubias de 1532, que marca el proceso de consolidación clasicista frente a los últimos conatos goticistas.

El acceso a la sacristía se realiza mediante un arco carpanel típicamente tardogótico presidido por el escudo del obispo Villalán. La puerta blindada y la fuerte estructura del interior nos recuerda el carácter de fortaleza del templo, donde la sacristía debía ser un último reducto defensivo, e incluso mediante escaleras interiores accedían a las cubiertas y partes altas de las naves.



Detalle de una arcada de la sacristía.

4.9.- CLAUSTRO

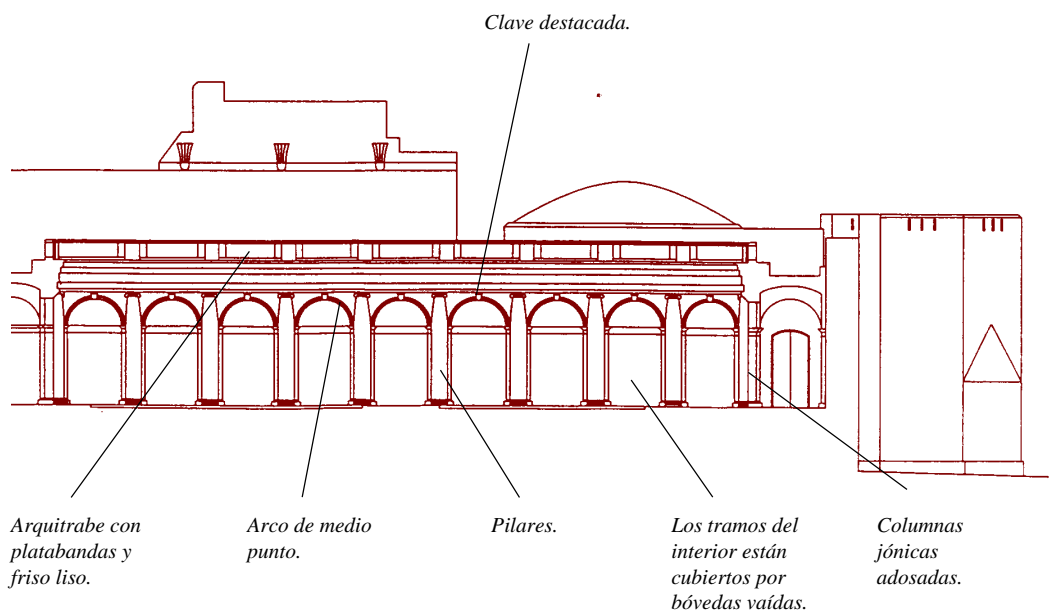
Desde la edificación de la catedral en el siglo XVI se había dejado al Sur un amplio espacio libre, primero utilizado como patio de armas de la fortaleza y después como cementerio y huerto, arrendado para su cultivo y rodeado de muros, defendido en sus esquinas por fuertes torres.

En 1779 el Cabildo propuso a la Real Cámara de Carlos III la construcción de un claustro y un cementerio en este huerto, aprobándose el claustro en 1786 según un proyecto presentado por el arquitecto Juan Antonio Munar, concluyéndose en 1795.

Este arquitecto será colaborador habitual de las últimas obras de Ventura Rodríguez (1717-85), profesor de la Academia y director de las pautas estéticas, quien muestra claramente el ideal neoclásico en la fachada de la catedral de Pamplona (1783). Munar llevará a cabo el proyecto de Ventura Rodríguez para la iglesia de San Sebastián de Olula del Río y de Almería, y diseña él solo la iglesia del convento de San Francisco (hoy San Pedro).

El proyecto del claustro almeriense fue supervisado bajo los rígidos cánones neoclásicos de limpieza decorativa y retorno al clasicismo grecorromano de la Academia de San Fernando, aunque en 1788 el Cabildo se oponía al proyecto por corresponder a un modelo arquitectónico en oposición al general de la Catedral y porque se estaban desmontando elementos de la obra antigua para instalar la fábrica del claustro.

El espacio del huerto se destinó a cementerio, presidido por una gran cruz de piedra, lo que hizo desaparecer una antigua fuente de la época de los Reyes Católicos. Desde 1836 se convierte definitivamente en huerto.





Detalle de la galería porticada.

El Claustro presenta una planta rectangular con cuatro galerías porticadas hacia el huerto central. Los pórticos se organizan en tramos cuadrados cubiertas por bóvedas vaídas, que se abren al huerto mediante arcos de medio punto encuadrados por medias columnas de base ática, fuste liso y capitel jónico. Encima un grueso entablamento y una cornisa de considerable desarrollo.

El severo clasicismo muestra una eliminación de toda decoración y la valoración de lo estructural. Ello unido a la gran escala y rotundidad de la obra construida, da al conjunto claustral una gran monumentalidad, proporción, armonía y sencillez como sellos inconfundibles del neoclasicismo.

Ha ocurrido un profundo cambio estético dado el profundo arraigo del Barroco en la arquitectura religiosa española, recargamiento decorativo que se remonta a las fases iniciales de construcción en el gótico final o el plateresco. Ello explica la oposición del cabildo en 1788. Este enfrentamiento entre la asamblea catedralicia y el arquitecto Munar, actuando con desprecio absoluto del barroquismo precedente y según los rígidos dictados academicistas, originará que no obtenga la reparación de la Catedral tras el violento terremoto de 1804.



Bóvedas vaídas de los pórticos.

5.- ANEXOS

5.1.- TEXTOS

1.- La Catedral instalada en la antigua mezquita

“Al pasar Almería a manos cristianas en diciembre de 1489, los musulmanes conservaron sus mezquitas en virtud de las capitulaciones firmadas, lo que explica que al realizarse la entrada de los Reyes Católicos en la ciudad, el cortejo real discurriera en la mañana del 26 de diciembre hasta la puerta de la mezquita mayor y, sin entrar en ella, subiera hasta la Alcazaba. Sin embargo, el levantamiento de los mudéjares almerienses en el verano de 1490 acarrearía la ruptura de las capitulaciones, el desalojo de la ciudad - luego regresarían 300 familias que no tomaron parte en el alzamiento - y la primera repoblación de Almería que ocuparía los últimos años del siglo XV. En estas circunstancias la mezquita mayor queda consagrada como iglesia de Santa María en enero del año 1491, con objeto de atender las necesidades espirituales de la nueva población cristiana.

En estos primeros momentos la actuación en la mezquita se limitaría al rito de la purificación del lugar y de la consagración del mismo, acordado todo ello con el cambio de orientación ritual desde la meridional característica de la tradición islámica española, a la oriental de la cristiana. Se trata de una serie de actos cargados de un rico simbolismo, no sólo en lo que representan como expresión de la ruptura con la fe anterior, sino al mismo tiempo como acto de afirmación de los vencedores sobre los vencidos.

La erección de la diócesis almeriense el 21 de mayo de 1492, la transforma en catedral bajo el título de la Encarnación, con su parroquia del Sagrario, la primera de la ciudad y su hospital, aplicándosele la mitad de los bienes hábiles que poseía la mezquita mayor. Constituida la diócesis, se nombra como primer obispo a don Juan Ortega, dignidad de la catedral de Burgos, capellán y predicador de los Reyes Católicos, el cual no llegó a pisar tierra almeriense, permaneciendo al lado de los monarcas”.

Torres Fernández, M.R. *“Una aportación a la arqueología...”*. págs. 776-777.

2.- El terremoto de 22 de Septiembre de 1522

“El terremoto ha sacudido la ciudadela y su insigne templo catedral, juntamente con todos los conventos, derribándolos por tierra y lanzando en pedazos sus sillares. ¡Qué horror!. ¡Qué desgracia inaudita!. Al derrumbarse la mole de las iglesias cogió a muchos sacerdotes que celebraban los divinos oficios y el hundimiento de las casas aplastó a los padres con los hijos, a los señores con los criados y los sepultó vivos en sus propias moradas. ¿Cuándo ha sucedido un caso horrible semejante?. De entre los edificios de la ciudad entera apenas si escaparon vivos dos; otros dicen que uno, supuesto que el otro ha quedado cuarteado. Cuando mayor y más sólida era la estructura de las casas, con tanta más facilidad caían al ser sacudidas. Conjetura cuál sería el llanto de los supervivientes, cuáles los lamentos de los niños y mujeres entre tanta calamidad. Y no paró en esto aquella furia. Por los valles de las montañas cercanas a aquella desgraciada ciudad - región vulgarmente llamada las Alpujarras - se desliza un río de fácil vado todo el año, fuera de las épocas de tormentas. Sus riberas estaban pobladas de pueblecitos, municipios y aldeas, al amparo de la fertilidad de su suelo y la templanza de su clima, hasta el extremo de que parecían disfrutaban de un perpetuo otoño. Aquel temporal lo redujo todo a polvo. Muy pocos pueblos escaparon de él, y los que sobrevivieron, atónitos con tal desgracia, tienen el cielo por techo de sus casas”.

Testimonio de Pedro Mártir de Anglería. **Terremotos en Granada.**
(Arráez Edit., Almería, 1994). págs. 49-50.

3.- Cédula de Carlos V al corregidor de Almería pidiendo información sobre el traslado del emplazamiento de la Catedral desde la Almedina

“El Rey, Nuestro corregidor de la cibdad de almeria o vuestro lugarteniente en el dicho ofiçio por parte del reverendo in Xpisto padre obispo de hese obispado me ha sido fecha relacion que la yglesia cathedral desa çibdad antes que se cayese del terremoto pasado que ella huvo estava hedeficada en el barrio o parte della que se llama al Almedina y pues agora se ha de labrar y hedeficar de nuevo le paresce que seria mejor y mas conveniente asi para que la dicha yglesia sea mejor servida como para el noblescimiento de hesa çibdad que se labrase e hedeficase fuera de Almedina en lo poblado de hesa çibdad y que en la dicha Almedina se metiese e labrarse una de las iglesias parrochiales della...”.

Burgos, 23 de Marzo de 1524.

4.- La refundación cristiana de la ciudad

“La inauguración solemne de las obras en un lugar distinto al solar que había ocupado hasta entonces la mezquita - catedral de la Almedina se va a convertir, en el contexto de la ciudad destruida por el terremoto de 1522, en un verdadero acto de refundación cristiana de Almería. Cuando se desiste del espacio de la antigua mezquita mayor para levantar una nueva catedral y se busca un solar desprovisto de tan fuertes connotaciones religiosas y culturales, se estaban marcando claramente las distancias con respecto a la ciudad islámica, porque esta acción supone además la marginación del núcleo fundamental de la Almería musulmana, la medina, que a partir de entonces se convertirá en un barrio marginal cada vez más despoblado. Se produce así un fenómeno que tiene dos vertientes: una urbana y otra ideológica, puesto que se abandona no sólo el área del casco urbano que constituía el centro y esencia de la ciudad musulmana, sino que también se prescinde del solar del edificio que desde su fundación la había defendido como islámica. Se aprecia una clara voluntad de romper con todos esos vínculos del pasado musulmán y levantar, sobre un nuevo solar, un nuevo edificio que marque el centro espiritual de una nueva ciudad dotándola al mismo tiempo del significado de la nueva religión: la cristiana.

Villanueva Muñoz, E.A. *“La construcción de la catedral de Almería...”* pág. 72.

5.- Inicio de las obras de la Catedral

“Vino el Santo Prelado en procesión el día del Saráfico Padre San Francisco, a cuatro de Octubre de dicho año de 1524 y se sentó la primera piedra, poniendola su Ilustrísima mismo con sus consagradas manos, y viernes 28 del mismo mes, día de los apóstoles San Simón y San Judas, se puso en medio de las planicies de las zanjas una Cruz Alta de madera y al pie de ella un altar, donde se celebró la primera Misa en señal de posesión por su Provisor el Bachiller Bartolomé de Villalán, y predicó el señor Obispo, manifestando al pueblo el gran servicio que a Dios se hacía en la nueva fábrica de su iglesia”.

Archivo Catedral Almería. Actas.

6.- La ordenación religiosa de Almería

“El 21 de mayo de 1492 el cardenal Don Pedro González de Mendoza firma, en la Alhambra de Granada, los documentos por los que se erige la Catedral de Almería y, con ella, la propia Diócesis.

Esta erección está sujeta, por los privilegios concedidos a los Reyes Católicos por el Papa Inocencio VIII, al Real Patronato Eclesiástico de Granada, que permite a los monarcas erigir iglesias - catedrales, parroquiales, conventuales, etc. -, dotarlas económicamente según convenga o sea necesario y presentar ante el Pontífice, en su caso, o ante los obispos diocesanos en el suyo, las personas idóneas que habrían de servir los beneficios mayores y menores creados en las mencionadas iglesias.

Este cúmulo de privilegios no hace sino afirmar el proyecto de estado que pretenden implantar los Reyes Católicos, pues de alguna manera les confiere poderes con los que pueden controlar perfectamente el estamento eclesiástico. Crean una Iglesia institucionalmente dependiente de la Corona, tanto en lo económico - dependerá de la generosidad de los monarcas en la dotación -, como en lo personal - la presentación para los distintos beneficios dependerá de la voluntad real -.

Esto es lo verdaderamente revolucionario de la institución religiosa que se implanta en el reino de Granada tras su Conquista: un clero sin vasallos, sin tierras propias, sin competencias señoriales, es decir, un clero al que se obliga a distanciarse de comportamientos típicamente feudales”.

Andújar Castillo, F. **Almería moderna**. pág. 49.

7.- La figura de Juan Antonio Mumar

Este arquitecto, autor del claustro de la Catedral o la iglesia de San Pedro, en otras obras, será el más importante de los que trabajan en Almería a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Nace en Madrid y se forma en el ejercicio de la arquitectura en la Academia de Bellas Artes de San Fernando en torno al maestro neoclásico Ventura Rodríguez, aunque nunca llegó a titularse.

Su maestro le promueve en 1777 para dirigir las obras de fábrica de iglesias en la diócesis de Almería, siendo su primer trabajo la ampliación del Hospital de Santa María Magdalena. Pero la edificación más sobresaliente de esos primeros años es la iglesia parroquial de San Sebastián de Olula del Río (1782-84), origen de sinsabores, pleitos y encarcelamientos. El diseño corresponde a Ventura Rodríguez, al igual que en el caso de la conclusión de la fachada de San Sebastián en Almería o la iglesia parroquial de Berja, proyectando además el Claustro de la Catedral en 1785.

En 1788 por motivos personales y celos profesionales entre los maestros locales, especialmente Francisco Iribarne, arquitecto mayor de Almería, de menor habilidad técnica y a quien siempre consideró culpable de sus desgracias, se le denuncia por supuesta ruina de la iglesia de Olula del Río, haciendo la fatalidad que coincide con un viento huracanado derribando la veleta de la torre de la iglesia de San Sebastián, recién concluida. La calumnia llega a los tribunales y la Cámara de Castilla le embarga bienes y salarios y le encarcela.

El 15 de Febrero de 1790 es puesto en libertad tras casi un año de cárcel provisional. El 8 de Octubre de 1790 un violento terremoto sacude Almería, haciendo urgente la construcción de nueva planta de una nueva iglesia del convento de San Francisco (hoy San Pedro). Pero sólo hasta 1798 no se vería exculpado de las calumniosas acusaciones de la iglesia de Olula.

Tras su excarcelación dirigirá diversas obras en la nueva iglesia de Benahadux, el retablo, tabernáculo y órgano del templo de San Sebastián en Almería, la iglesia de Pulpí o el proyecto del nuevo cementerio de Belén en extramuros de Almería (1805), para cumplir las normativas ilustradas de alejar los enterramientos de las ciudades por motivos higiénicos. Probablemente hacia 1806 moriría.

Reelaboración de Gil Albarracín, A. **El templo parroquial de San Pedro...**
(G.B.G. Barcelona, 1996). págs. 109-119.

8.- La Plaza de la Catedral se convertirá en otra “catedral” formada con 24 palmeras - columnas

“La Plaza de la Catedral se convertirá en una catedral vegetal, con la fachada principal como retablo y con veinticuatro palmeras como columnas separadoras de las naves, según el proyecto del arquitecto Alberto Campos Baeza, ganador del concurso nacional de ideas, convocado por el Ayuntamiento en 1978. El alcalde, Juan Megino, ha retomado la actuación y ayer dio ya el primer paso para su ejecución con el encuentro que, acompañado de la concejala de Urbanismo y Medio Ambiente, María Muñiz, y del propio arquitecto, mantuvo con el obispo, Rosendo Álvarez Gastón. “Se trata de una actuación sencillísima que sólo contempla la plantación y una nueva pavimentación acorde con la remodelación”, dijo el arquitecto, que no tuvo reparos en decir que actualmente es “una plaza pueblerina”.

Esta actuación tiene como base principal y casi única la recuperación del modelo tradicional de las plazas donde se ubica la catedral de casi todas las ciudades españolas y de modo especial las andaluzas, según precisó casi a vuela pluma Alberto Campos Baeza. Las palmeras tendrán más altura que el edificio de la propia Catedral, no muy alto de por sí dado tal vez su carácter específico de templo - fortaleza y, a pesar de este elemento, el arquitecto considera que resaltará la riqueza de su fachada principal, obra de Juan de Orea, uno de los grandes artistas del Renacimiento, al tiempo que “ocultará” otros elementos no tan significativos de ese mismo espacio”.

Ideal. Sábado 18 de Enero de 1997.

5.2.- VOCABULARIO

adarve: camino corriendo por la parte superior de una fortificación, protegido por un parapeto.

arquivoltas: conjunto de molduras formando la cara exterior frontal de un arco.

arco carpanel: arco formado por varias porciones de circunferencia con su propio centro cada una de ellas.

aspillera: abertura larga y estrecha en un muro de carácter defensivo, con derrame al interior.

balaustrada: barandilla o muro de poca altura coronando un edificio, formado por una serie de balaustres corridos.

bóveda de crucería estrellada: cubierta típica del gótico compuesta por arcos que se cruzan diagonalmente (nervios), con una clave central común, además de otros más pequeños o terceletes, dando una gran complejidad y belleza en forma de estrella.

bóveda vaída: bóveda semiesférica que, al cubrir un espacio cuadrado, es cortada perpendicularmente por la proyección de los planos de sus cuatro caras.

cartela: tabla o escudo sobre el que coloca un emblema o leyenda.

casetones: cada compartimento hueco y geométrico en que se divide la cubierta al cruzarse las vigas, formando una red. Son características del arte renacentista y suelen presentar un rosetón en el fondo.

cimborrio: torre o cuerpo saliente el exterior levantado sobre el crucero de una iglesia para iluminar su interior, presentando una planta cuadrada u octogonal.

crujía: espacio comprendido entre dos muros de carga.

cúpula nervada: bóveda semiesférica con su superficie dividida verticalmente por arcos o nervios.

derecho de presentación: privilegio ligado a la constitución de un Patronato, por el cual el Rey puede presentar o proponer ante el Pontífice el sujeto idóneo para un cargo eclesiástico.

galería porticada: estructura adosada a un edificio y abierta al exterior con una arquería de columnas, y cuya función es resguardar del sol y el mal tiempo.

girola: espacio de una o varias naves girando tras la capilla mayor en las iglesias góticas, como consecuencia de la prolongación de las naves laterales más allá del transepto, formando una planta poligonal o radial, con distintas capillas que se abren a ella de forma radial.

grutesco: composición decorativa en relieve, típica del arte renacentista, a base de elementos animales, vegetales y humanos entrelazados, originando unas figuras fantásticas.

greca: motivo decorativo dispuesto en fajas, consistiendo en líneas cortadas en ángulo recto, formando una figura geométrica repetida en serie.

guirnalda: motivo decorativo de hojas, flores y frutos unidos por cintas, suspendidos en sus extremos describiendo una comba.

- Hércules:** héroe mitológico convertido en símbolo de la liberación individual y del esfuerzo heroico en busca de la inmortalidad. En el Renacimiento se convertirá en alegoría de la virtud y valor del príncipe, presente en muchas fachadas y relieves alusivos.
- hornacina:** cavidad practicada en un muro normalmente con la función decorativa de lugar para disponer jarrones, estatuas, tumbas...
- iconografía:** ciencia que estudia el origen, formación y desarrollo de los temas figurados y de los atributos utilizados como ornamentación en la Historia del Arte.
- linterna:** pequeña construcción de planta circular o poligonal rematando una cúpula o cimborrio para iluminar su interior.
- neoclasicismo:** estilo artístico inspirado en las formas del arte clásico, desarrollándose a fines del siglo XVIII y principios del XIX como reacción al recargamiento ornamental del barroco.
- patronato:** conjunto de derechos obtenidos de los Pontífices por vía de privilegio, que el Rey tiene para fundar iglesias, dotarlas económicamente y presentar ante el Papa y los obispos los sujetos idóneos que las rijan.
- pilastra:** elemento vertical adosado al muro, de sección rectangular o poligonal, generalmente con función constructiva de soporte, y a veces meramente ornamental.
- plinto:** basamento o pedestal que levanta la columna, haciéndola más esbelta.
- purismo:** segunda etapa del arte renacentista español del siglo XVI, coincidiendo básicamente con el segundo tercio, consistente en una recuperación de las experiencias clasicistas italianas, siendo el ejemplo básico el Palacio de Carlos V en Granada de Pedro Machuca.
- repartimiento:** distribución de bienes inmuebles o raíces a los nuevos pobladores cristianos. El término se hará extensivo al documento donde se inscriben y registran los bienes asignados a cada poblador.
- señorío jurisdiccional:** extensión de terreno, generalmente un pueblo o varios con su término, que el monarca concede o vende a un noble para que lo administre en su nombre, imparta justicia y se beneficie con la cesión de tributos reales.
- tabernáculo:** lugar destinado a guardar la Eucaristía en la iglesia, presentando generalmente una forma de pequeño templo.
- talud:** paramento inclinado a terraplén de un muro para darle más resistencia e impedir el acceso de las máquinas de guerra.
- taracea:** decoración de madera obtenida mediante incrustaciones de pequeños trozos de otras maderas de colores, conchas...
- tondo:** motivo decorativo circular a modo de medallón, rehundido en el muro y con molduras.
- trompa:** bóvedas semicónicas a modo de concha sosteniendo una cúpula, y permitiendo pasar del cuadrado de base al círculo de la bóveda.
- venera:** motivo decorativo en forma de concha.

5.3.- BIBLIOGRAFÍA

ANDÚJAR CASTILLO, F. y otros:

Almería moderna. Siglos XVI-XVIII

Historia de Almería IV

Instituto de Estudios Almerienses, Almería 1994

BERNALES BALLESTEROS, J. y otros:

“El arte del Renacimiento: Urbanismo y arquitectura”

Historia del Arte en Andalucía IV, Ed. General Sevilla, 1990

BERNALES BALLESTEROS, J. Y OTROS:

“El arte del Renacimiento: Escultura-pintura y artes decorativas”

Historia del Arte en Andalucía V, Sevilla, 1990

CABRILLANA, N.:

Almería morisca

Univ. de Granada, 2ª Ed, 1989

CASTILLO, M.A.:

“Renacimiento y Manierismo en España”

Historia del Arte 28, Historia 16, Madrid 1989

CAMÓN AZNAR, J.:

“La arquitectura y la orfebrería españolas del siglo XVI”

Summa Artis XVII, 6º Ed, Sevilla, 1987

MARTÍNEZ SAN PEDRO, Mª D.:

“La ciudad de Almería a finales del siglo XV. Notas sobre su población y urbanismo”

Homenaje al Padre Tapia, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, 1988, p. 189-205

NICOLÁS MARTÍNEZ, Mª M. y TORRES FERNÁNDEZ M.R.:

“El inventario de 1551 de la Catedral de Almería”

Cuadernos de Arte Univ. Granada, XIX, 1988

NICOLÁS MARTÍNEZ, Mª M (SOLA):

“El obispo Sanz y Torres y las obras de su mecenazgo en la Catedral de Almería”

Cuadernos de Arte Univ. Granada, XXIII, 1992

PÉREZ DEL CAMPO, L.:

La Catedral de Almería. Análisis histórico de su construcción

1986

RODRÍGUEZ, M. y otros:

La Catedral de Almería

Ed. Everest, León, 1975

TAPIA GARRIDO, J.A.:

Almería. Hombre a hombre

Ed. Cajal, Almería, 1979

TAPIA GARRIDO, J.A.:

Los almerienses del siglo XVI (tomo VIII)

Almería mudéjar (1489-1522) (tomo VII)

Los almerienses del siglo XVII. Las tres comunidades (tomo XII)

Historia General de Almería y Provincia

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, 1989-90

TAPIA GARRIDO, J.A.:

Los obispos de Almería

Almería, 1968

TAPIA GARRIDO, M.A.:

Almería. Piedra a piedra

Ed. Cajal, Almería, 1980

TORRES FERNÁNDEZ, M.R.:

“La arquitectura civil y religiosa en los siglos XVI al XVIII”

Almería, IV, Granada, Ed. Anel, 1983

TORRES FERNÁNDEZ, M.R. y NICOLÁS MARTÍNEZ, M^a M.:

“Una aportación a la arqueología medieval almeriense: la Mezquita Mayor y la primitiva Catedral de Almería”

Actas del Coloquio “Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)”

Córdoba, Diputación Provincial, 1988, p. 773-85

TORRES FERNÁNDEZ, M.R. y NICOLÁS MARTÍNEZ, M^a M.:

“Los programas iconográficos del obispo Fernández de Villalán en Almería a mediados del siglo XVI”

Cuadernos de Arte e Iconografía, Madrid, tomo II, n^o 4, 1989, p. 171-182

TORRES FERNÁNDEZ, M.R.

“El ciclo de pinturas marianas de la Capilla Mayor de la Catedral de Almería, culminación de un programa de valor historicista”

Cuadernos de Arte e Iconografía, Madrid, tomo II, n^o 12, 1993, p. 226-231

DE TORRES, R. y LASAOSA, M.J.:

Proyecto de restauración de la Catedral de Almería

Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, 1987

VILLANUEVA MUÑOZ, E.A.:

“La construcción de la Catedral de Almería y la refundación cristiana en la ciudad”

Cuadernos de Arte Univ. Granada, XXIII, 1992, p. 67-82

5.4.- PARA VISITAR LA CATEDRAL

- **Horario de Visitas:** Lunes a Viernes - de 10 a 17,30 h.

Sábados: de 10 a 13,30 h.

Estos horarios serán ininterrumpidos. Las puertas se cerrarán media hora antes de que finalice el horario. Existe la posibilidad de visitas guiadas en grupos, previa llamada al teléfono 989-679103.

- **Precio:**

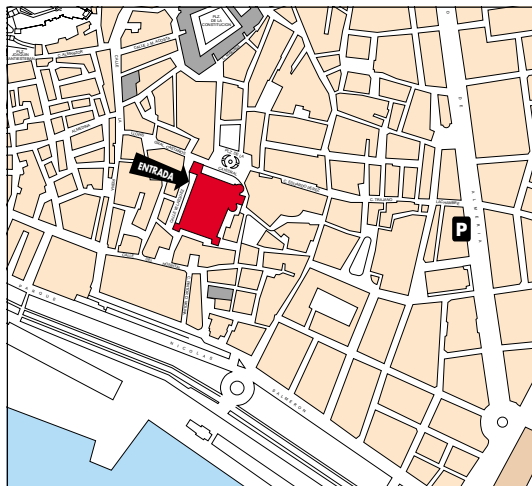
- a) **Entrada individual** = 300 ptas. Pensionistas, estudiantes y almerienses = 250 ptas.
- b) Entrada gratuita para los grupos escolares acompañados de su profesor y adjuntando un escrito del propio Centro Escolar solicitando el permiso para tal visita didáctica. Se deberá comunicar además por teléfono, con una antelación mínima de 24 horas, al 989-679103.

- **Visitas Escolares:**

- a) Los autocares con escolares sólo podrán llegar hasta el Paseo o el Parque Nicolás Salmerón, debiendo realizarse a pie el trayecto hasta la propia Catedral.
- b) Existe material didáctico para los alumnos en forma de Cuaderno para los niveles de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Segundo Ciclo de Primaria y Preescolar. Su uso se considera imprescindible para rentabilizar didácticamente la visita.

- **Para más información o ante cualquier problema**

Llamar a la propia Catedral (tfno. 989-679103) o bien al
Gabinete Pedagógico de Bellas Artes
Delegación de la Consejería de Cultura
C/ Hnos. Machado, 4 - 7ª planta
04071 - ALMERÍA - Tfno.: 23 50 10





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Educación y Ciencia

Consejería de Cultura

Delegaciones Provinciales de Almería